



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
Nº 107 -2018-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 31 MAYO 2018

VISTOS:

El Informe Técnico N° 054-2018-MINAGRI-SERFOR-SG/OGPP-OPR de fecha 31 de mayo de 2018, de la Oficina de Planeamiento y Racionalización de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N° 128-2018-MINAGRI-SERFOR-SG/OGAJ de fecha 31 de mayo de 2018, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.1 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las Entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante, entre otros, con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 de la referida norma, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del artículo 71 de la norma en mención, refiere que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 602-2016-MINAGRI de fecha 14 de diciembre de 2016, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado - PESEM 2015-2021 (Diciembre 2016) del Sector Agricultura y Riego;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR/DE de fecha 30 de diciembre de 2015, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2016-2018 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD de fecha 2 de junio de 2017, se aprueba la Guía Metodológica para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno;

Que, el numeral 6.3 de la citada Guía, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017, y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2018/CEPLAN/PCD de fecha 28 de marzo de 2018, precisa que el plazo para la aprobación del Plan Operativo Institucional 2019 es hasta el 31 de mayo de 2018;

Que, el literal b) del artículo 25 del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, señala que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, tiene entre otras, la función de formular, consolidar, difundir y realizar el seguimiento y evaluación, del Plan Estratégico Institucional - PEI y del Plan Operativo Institucional - POI del Pliego SERFOR, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el sector, así como por los dispositivos vigentes;

Que, estando a lo opinado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídica, y con el visado de la Secretaria General (e), del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con los dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y modificatoria; y la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR para el Año Fiscal 2019, documento que como anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- El cumplimiento de la programación de las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, es responsabilidad de los Directores de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad.

Artículo 3.- Los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas deberán remitir de forma trimestral a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, los avances de las metas físicas y presupuestales programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el Año Fiscal 2019; la cual se encargará de realizar el seguimiento y elaborar los informes de evaluación trimestral.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR (www.serfor.gob.pe), así como en el portal de transparencia del SERFOR.

Regístrate y comuníquese.



John Leigh Vetter
Director Ejecutivo (e)
Servicio Nacional Forestal y de
Fauna Silvestre



PERÚ

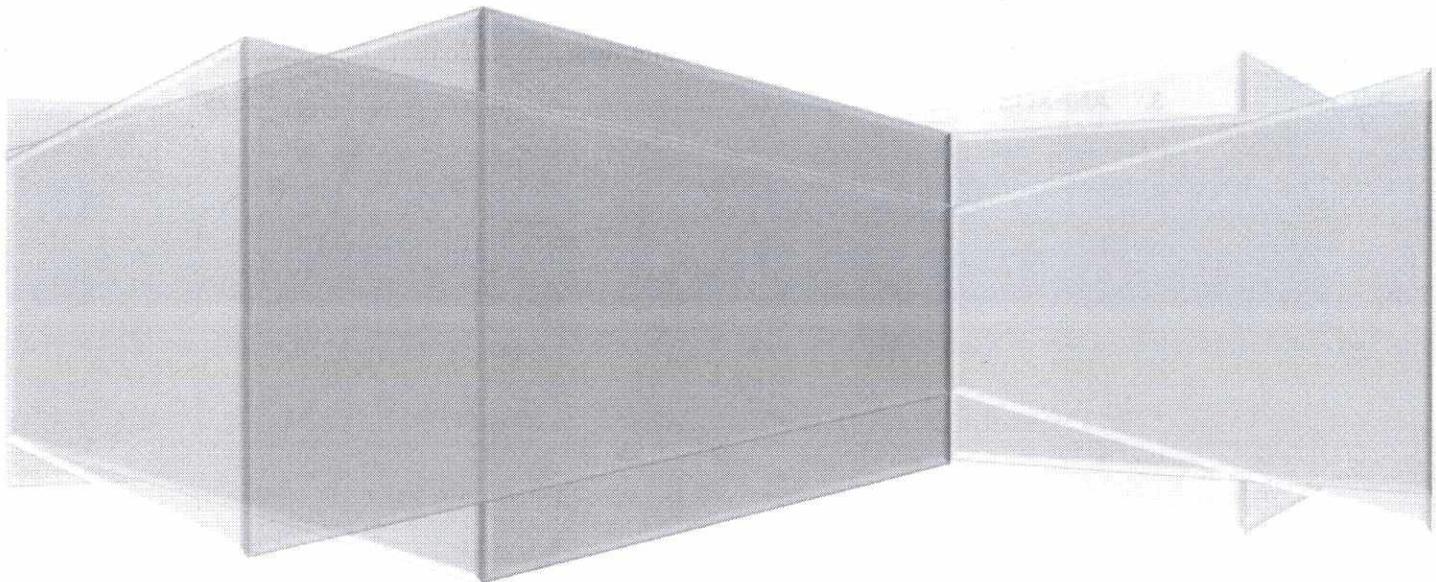
Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

**Servicio Nacional Forestal y de Fauna
Silvestre - SERFOR**



**OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Oficina de Planeamiento y Racionalización**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
1. MARCO ORGANIZACIONAL	3
1.1. Organización.....	3
1.2. Objetivo General del Pliego SERFOR	7
1.3. Funciones del Pliego SERFOR	7
1.4. Base Legal.....	8
1.5. Ámbito de Acción	10
2. MARCO ORIENTADOR	11
2.1. Visión del Sector Agricultura y Riego (PESEM)	11
2.2. Misión del Pliego SERFOR.....	12
2.3. Descripción de la Situación Actual.....	14
2.4. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales.....	19
2.5. Presupuesto por Unidades Ejecutoras del Pliego SERFOR	19
2.6. Categorías Presupuestales vinculados al SERFOR - 2019	20
2.7. Productos, proyectos y actividades – Proyecto POI 2019 (Pliego).....	20
2.8. Proyecto del POI 2019 de la UE 001 – Administración Central del SERFOR.....	21
2.9. Proyecto del POI 2019 de la UE 002 – Programa SERFOR CAF	22
2.10. Proyecto del POI 2019 por Departamentos	22
3. ANEXOS	25



PRESENTACIÓN

Mediante Ley N° 29763 se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como Organismo Público Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, siendo el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, constituyéndose como autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados orientados al cumplimiento de las políticas establecidas como la promoción de la gestión eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre con enfoque de sostenibilidad y descentralización, todo ello enmarcados en la Política Nacional Forestal.

El SERFOR en el marco de las disposiciones emitidas por el Centro de Planeamiento Estratégico – CEPLAN en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico” y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD (02/06/2017) y sus modificatorias, ha elaborado el Plan Operativo Institucional - POI 2019 en el marco de su Plan Estratégico Institucional – PEI 2016-2019 aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR-DE, el mismo que se encuentra articulado con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2015 – 2021 del Sector Agricultura y Riego, actualizado mediante Resolución Ministerial N° 602-2016-MINAGRI.

El SERFOR, en el marco de los Objetivos Estratégicos Institucionales-OEI considerados en el PEI vigente : i) Generar condiciones favorables para la Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre; ii) Incrementar la Competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre y ; iii) Brindar Servicios de Calidad a los Ciudadanos y Ciudadanas, ha elaborado el proyecto del **Plan Operativo Institucional (POI)** para el Año Fiscal 2019, consecuente con la Misión Institucional: **“Promover la Gestión Sostenible y Participativa de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, y el Aprovechamiento de sus Servicios Ecosistémicos, brindando Servicios de Calidad que contribuyan al bienestar de los Ciudadanos y Ciudadanas.”**

El presente documento ha sido elaborado, tomando en consideración los lineamientos, normas y procedimientos contenidos en: i) el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, artículo 71º, Numeral 71.3, ii) los lineamientos contenidos en la Directiva Sectorial N°002-2017-MINAGRI-DM, “Directiva para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI” (14/08/2017) y iii) la Guía para el Planeamiento Estratégico aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD (02/06/2017) y sus modificatorias del CEPLAN.

El presente Plan Operativo Institucional 2018 del SERFOR consta de cinco (03) secciones:

- **Primera Sección:** Marco Organizacional
- **Segunda Sección:** Marco Orientador.
- **Tercera Sección:** Anexos.

RESUMEN EJECUTIVO

Las actividades propuestas, por el SERFOR, en el Plan Operativo Institucional –POI 2019 tiene con fin contribuir en el logro de las metas nacionales y sectoriales, impulsar el desarrollo forestal, promoviendo el manejo y aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre y de los servicios ecosistémicos, brindando servicios de calidad que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y ciudadanas. Para ello, se aplicará el principio de gobernanza forestal y de fauna silvestre conducente, a la armonización de las políticas y al fortalecimiento de la institucionalidad, de manera que sea posible la participación efectiva, descentralizada, integrada, informada y equitativa de los diversos actores públicos y privados en la toma de decisiones.

En el presente documento se presenta el Proyecto del Plan Operativo Institucional - POI del SERFOR para el año Fiscal 2019, el mismo que se encuentra articulado con el Plan Estratégico Institucional-PEI 2016-2018 y al Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del MINAGRI actualizado.

Para el ejercicio Fiscal 2019, el Pliego SERFOR requiere un presupuesto S/ 165.5 millones de soles para cumplir con sus Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), de los cuales el 61.24% será destinado al OEI 01, el 14.17% al OEI 02 y el 24.59% al OEI 03.

El 81.01% del presupuesto demandado para el año Fiscal 2019 será administrado por la Unidad Ejecutora 001 – Administración Central del SERFOR y el 18.99% por la Unidad Ejecutora 002 – Programa SERFOR CAF.

El 78.59% del presupuesto demandado para el año 2019 está orientado al Presupuesto por Resultados por un monto total de 130 millones de soles, de los cuales el PP0130 concentra el 98.87%

El SERFOR es el ente rector del Programa Presupuestal 0130: "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre" y participa del Programa Presupuestal 068: "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED" orientado a promover la reducción de riesgos que las Vicuñas puedan sufrir por la falta de agua en las zonas alto andinas y del Programa Presupuestal PP0121: "Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado".

El 51.40% del presupuesto del POI 2019 será ejecutado en la Región Lima y el resto en los demás departamentos, como Junín (6.49%), Cusco (5.23%), Loreto (6.21%), Madre de Dios (3.0%), San Martín (2.70%) y Ucayali (3.20%).

1. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1. Organización

Mediante Ley N° 29763 de fecha 22 de julio de 2011, se promulgó La Ley Forestal y de Fauna Silvestre, dando origen al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como entidad rectora del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – SINAFOR, constituyéndose como un Organismo Público Técnico Especializado, encargado de normar, y establecer los procedimientos relacionadas a las actividades forestales y de fauna silvestre con personería jurídica de derecho público interno y constituye un pliego presupuestal, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, de fecha 18 de julio de 2013, modificado con Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, de fecha 03 de setiembre de 2014, se tiene la siguiente estructura orgánica:

01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- 01.1 Consejo Directivo
- 01.2 Dirección Ejecutiva

01.3 Secretaría General

- 01.3.1 Oficina de Servicios al usuario y Trámite Documentario
- 01.3.2 Oficina de Comunicaciones
- 01.3.3 Oficina de Tecnologías de la Información

02 ÓRGANO CONSULTIVO

- 02.1 Comisión Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – CONAFOR.

03 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- 03.1 Oficina de Control Institucional

04 ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN INTERNA

04.1 Órganos de Asesoramiento

04.1.2. Oficina General de Asesoría Jurídica

04.1.1 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

- 04.1.1.1 Oficina de Planeamiento y Racionalización
- 04.1.1.2 Oficina de Presupuesto
- 04.1.1.3 Oficina de Cooperación Internacional

04.2 Órganos de Apoyo

04.2.1 Oficina General de Administración

- 04.2.1.1 Oficina de Recursos Humanos
- 04.2.1.2 Oficina de Contabilidad
- 04.2.1.3 Oficina de Tesorería
- 04.2.1.4 Oficina de Abastecimiento
- 04.2.1.5 Oficina de Ejecución Coactiva

05 ORGANOS DE LÍNEA

05.1 Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

- 05.1.1 Dirección de Información y Registro.
- 05.1.2 Dirección de Inventario y Valoración.
- 05.1.3 Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento.

05.2 Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre

- 05.2.1 Dirección de Políticas y Regulación.
- 05.2.2 Dirección de Promoción y Competitividad.
- 05.2.3 Dirección de Estudios e Investigación.
- 05.2.4 Dirección de Fortalecimiento de Capacidades.

05.3 Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

- 05.3.1 Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal.
- 05.3.2 Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre.
- 05.3.3 Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

05.4 Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

- 05.4.1 Dirección de Seguimiento.
- 05.4.2 Dirección de Evaluación.
- 05.4.3 Dirección de Gestión del Conocimiento.

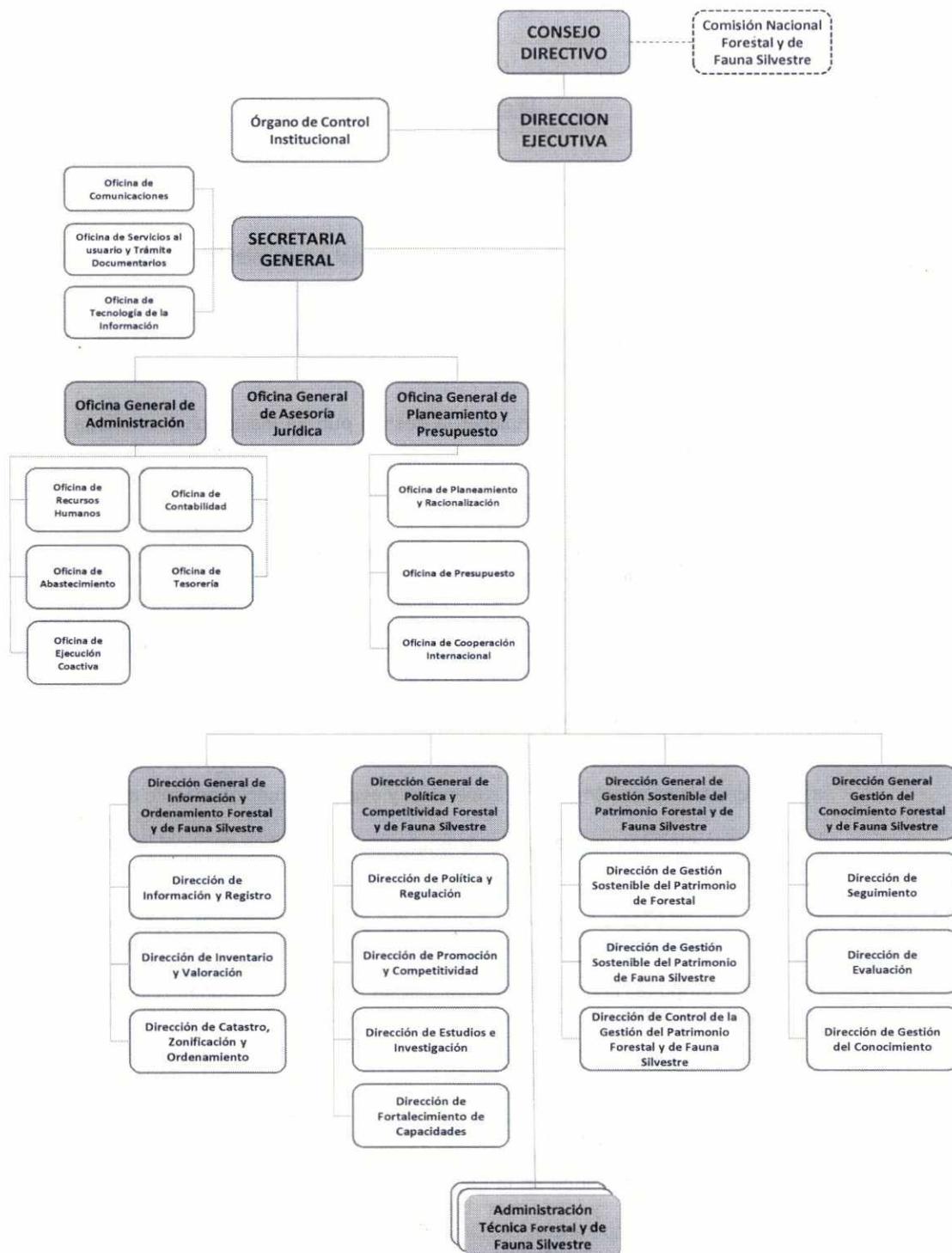
06 Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre – ATFFS¹

- 06.1 ATFFS Ancash.
- 06.2 ATFFS Apurímac.
- 06.3 ATFFS Arequipa.
- 06.4 ATFFS Cajamarca.
- 06.5 ATFFS Cusco.
- 06.6 ATFFS Ica.
- 06.7 ATFFS Lambayeque.
- 06.8 ATFFS Lima.
- 06.9 ATFFS Moquegua – Tacna
- 06.10 ATFFS Selva Central
- 06.11 ATFFS Sierra Central
- 06.12 ATFFS Piura.
- 06.13 ATFFS Puno



¹ Primera Disposición Complementaria Transitoria del D.S. N° 016-2014-MINAGRI: "Las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre se incorporan al SERFOR, como órganos desconcentrados de actuación local del SERFOR, pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en tanto se concluya el proceso de transferencia de las funciones descritas en los literales e) y q) del artículo 51 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales. Corresponde a la Dirección Ejecutiva crear, delimitar y reubicar las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre. El responsable del órgano desconcentrado de actuación local es el Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre, quien es designado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva y depende jerárquica, funcional, administrativa y presupuestalmente de la Dirección del SERFOR.

ORGANIGRAMA SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR aprobado con Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificada con Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

1.2. Objetivo General del Pliego SERFOR

Con el fin de desarrollar sus actividades institucionales durante el ejercicio fiscal del 2018, el SERFOR ha establecido el siguiente objetivo general:

Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre y la competitividad sectorial

Asimismo, ha determinado objetivos específicos vinculados y articulados al planeamiento institucional, los cuales se detallan a continuación:

- a) **Objetivo Específico 1:** Consolidar la gestión del conocimiento y la gobernanza forestal y de fauna silvestre.
- b) **Objetivo Específico 2:** Optimizar las condiciones de la oferta forestal y de fauna silvestre para atender las exigencias del mercado.
- c) **Objetivo Específico 3:** Fortalecer la gestión pública institucional orientada a brindar servicios de calidad.

1.3. Funciones del Pliego SERFOR

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR es responsable de articular con otros actores e instancias del Estado Peruano y la sociedad civil para cumplir con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre aprobada mediante Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI el 13 de agosto del 2013 y la Política Nacional Agraria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI, de fecha 18 de marzo del 2016.

En ese sentido, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), establece las siguientes funciones del SERFOR:

- a) Coordinar la operación técnica, supervisar y evaluar el funcionamiento del SINAFOR.
- b) Planificar, ejecutar, apoyar, supervisar y controlar la política nacional forestal y de fauna silvestre.
- c) Formular, proponer, conducir y evaluar los planes, estrategias y programas para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación.
- d) Emitir y proponer normas y lineamientos de aplicación nacional, relacionados con la gestión, administración y uso sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- e) Gestionar y promover el uso sostenible, la conservación y la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- f) Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones de los derechos otorgados bajo su competencia; sobre el patrimonio forestal y de fauna silvestre, diferentes a los títulos habilitantes contemplados en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, en adelante la LFFS; y sancionar las infracciones derivadas de su incumplimiento, respetando las competencias del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, los gobiernos regionales, gobiernos locales y otras entidades públicas.
- g) Ejercer la función de Autoridad Administrativa de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres – CITES, en el Perú

para los especímenes de las especies de flora y fauna silvestre que se reproducen en tierra, incluyendo toda clase anfibio y flora acuática emergente.

- h) Administrar y conservar los camélidos sudamericanos silvestres de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 26496, Régimen de la propiedad, comercialización y sanciones por la caza de las especies de vicuña, guanaco y sus híbridos y el Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, respetando las competencias transferidas a los gobiernos regionales y tomando en cuenta la opinión de la Autoridad Científica CITES.
- i) Conducir, en el ámbito de su competencia, planes, programas, proyectos y actividades para implementar los compromisos internacionales asumidos por el Perú en materia del patrimonio forestal y de fauna silvestre.
- j) Coordinar y promover el fortalecimiento de capacidades en el sector forestal y de fauna silvestre público y privado.
- k) Gestionar y promover, en su calidad de autoridad de administración y ejecución, el acceso a los recursos genéticos de los recursos forestales y de fauna silvestre en el marco de la Decisión 391 del Acuerdo de Cartagena, el Reglamento de Acceso a los Recursos Genéticos y demás normas nacionales vinculadas.
- l) Conducir, en coordinación con las autoridades y otras entidades competentes, el catastro, el inventario, la valoración, la zonificación y el ordenamiento del patrimonio forestal y de fauna silvestre, considerando los lineamientos metodológicos y procedimientos aprobados por la autoridad competente.
- m) Disponer la adopción de medidas de control y fiscalización, directamente o a través de terceros, de las actividades de manejo y aprovechamiento de los productos forestales y de fauna silvestre protegidos por tratados internacionales y normas nacionales.
- n) Promover el acceso de los productos forestales a servicios financieros, a mercados nacionales e internacionales y mejorar las condiciones de competitividad del sector.
- o) Otras funciones conferidas por Ley.



1.4. Base Legal

En concordancia con el artículo 5 del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, el SERFOR se sustenta principalmente en la siguiente base normativa:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- c) Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, aprueba Reglamento de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- d) Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- e) Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, Lineamientos para la elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF por parte de las entidades de la Administración Pública.
- f) Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- g) Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- h) Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- i) Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. El peruano Jueves 18 de julio de 2013 499535
- j) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- k) Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- l) Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización.
- m) Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

- n) Ley N° 26821, Ley Orgánica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- o) Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- p) Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- q) Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- r) Decreto Supremo N° 038-2001-AG, aprueba el Reglamento de la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- s) Ley N° 26496, Régimen de la propiedad comercialización y sanciones por la caza de las especies de vicuña, guanaco y sus híbridos.
- t) Decreto Supremo N° 007-96-AG, aprueba el Reglamento de la Ley N° 26496, Régimen de la propiedad comercialización y sanciones por la caza de las especies de vicuña, guanaco y sus híbridos.
- u) Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- v) Ley N° 30048, Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- w) Decreto Supremo N° 031-2008-AG, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- x) Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.
- y) Decreto Supremo N° 024-2010-PCM aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR.
- z) Decreto Ley N° 21080, Aprueban la Convención para el Comercio Internacional de las especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestre.
- aa) Decreto Supremo N° 030-2005-AG, Reglamento para la Implementación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre - CITES en el Perú.
- bb) Decisión 391, Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2009-MINAM.
- cc) Resolución Legislativa N° 26181, que aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica.
- dd) Ley N° 26839, Ley de Conservación y el Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.

Otras Normas Complementarias

- a) Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- b) Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de SERFOR.
- c) Decreto Supremo N° 009-2013-MINAGRI que aprueba la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- d) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLADirectiva CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- e) Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 013-2018-CEPLAN/PCD², CEPLAN modificó el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional³, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD, y estableció el 31 de mayo como plazo máximo para la aprobación del Plan Operativo Institucional por parte de los Titulares de las entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.
- f) Mediante Resolución Ministerial N° 0327-2017-MINAGRI, se aprobó la Directiva Sectorial N°002-2017-MINAGRI-DM, "Directiva para la Formulación, Aprobación,

9

² Publicada el 28 de marzo del 2018, por CEPLAN.

³ Aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD (02/06/2017)

- Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI" (14/08/2017).
- g) Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI que aprueba los Política Nacional Agraria - PNA del Ministerio de Agricultura y Riego.
 - h) Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal.
 - i) Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI que aprueba el Reglamento para la Gestión de Fauna Silvestre.
 - j) Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI que aprueba el Reglamento para la Gestión de Plantaciones Forestales y los Sistemas Agroforestales
 - k) Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI que aprueba el Reglamento para la Gestión Forestal y de Fauna Silvestre en Comunidades Nativas y Comunidades Campesinas.
 - l) Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR-DE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2018 del SERFOR.
 - m) Decreto Legislativo N° 1220, de fecha 23 de setiembre del 2015, que establece medidas para la lucha contra la Tala Ilegal, declarando de interés nacional y ejecución prioritaria las acciones de interdicción contra la tala ilegal y el tráfico ilegal de productos forestales maderables, así como las actividades relacionados a estos. En la parte Sexta de las disposiciones complementarias finales, sobre instrumentos de apoyo a la gestión forestal y de fauna silvestre se declara de interés nacional la implementación del Módulo de Control del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – SNIFFS, la implementación del Módulo de Monitoreo de la Cobertura de Bosques, el proceso de Zonificación y Ordenamiento Forestal y el inventario Nacional Forestal, que tienen como objetivo contar con información real sobre el potencial existente de los recursos forestales y las actividades forestales y de fauna silvestre para realizar un mejor control y fiscalización del aprovechamiento, transporte, comercialización y exportación de los productos forestales y de fauna silvestre.
 - n) Decreto Legislativo N° 1283, publicada el 29 de diciembre del 2016, que establece medidas de simplificación administrativa en los trámites previstos en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre a efectos de promover, formalizar e implementar medidas que agilicen las actividades en materia forestal y de fauna silvestre.
 - o) Decreto Legislativo N° 1319, de fecha 05 de enero del 2017, que establece medidas para promover el comercio de productos forestales y de fauna silvestre de origen legal. En el Artículo 3º- Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre se declara de interés nacional la implementación del SNIFFS como herramienta del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – SINAFOR.
 - p) Decreto Legislativo N° 1336, publicada el 06 de enero del 2017, establece disposiciones para el proceso de formalización de la minería ilegal.
 - q) Resolución Ministerial N° 019-2017-MINAGRI, de fecha 20 de enero del 2017, que aprueba la "Estrategia de la Plataforma de Servicios Agrarios del Sector Agricultura y Riego – SERVIAGRO" que tiene por objeto incrementar las capacidades productivas y empresariales de la agricultura familiar, con particular atención a los pequeños y medianos productores agrarios (agrícola, pecuario y forestal).
 - r) Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada mediante Resolución Directoral N° 001-2017-EF/63.01 (08/04/2017).

1.5. Ámbito de Acción

El Artículo 3º del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), señala que el SERFOR ejerce sus competencias y funciones en el ámbito nacional, regional y local, se sujeta al marco normativo sobre la materia y actúa en concordancia con las políticas, planes y objetivos nacionales, constituyéndose en el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre, en adelante SINAFOR, y en su autoridad técnico-nORMATIVA, encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados al ámbito de su competencia.

Asimismo, la Primera Disposición Complementaria Transitoria del DS N° 016-2014-MINAGRI, que modifica el ROF del SERFOR, establece que las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre se incorporan al SERFOR, como **órganos desconcentrados** de actuación local del SERFOR, pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en tanto se concluya el proceso de transferencia de las funciones descritas en los literales e) y q) del artículo 51 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Corresponde a la Dirección Ejecutiva crear, delimitar y reubicar las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre.

En ese sentido, a efectos de esquematizar el ámbito de acción del SERFOR, se presenta el siguiente mapa, que permite visualizar la presencia del SERFOR a nivel nacional y su articulación con los Gobiernos Regionales que cuentan con las funciones transferidas:

Sedes y Jurisdicciones de los Órganos Desconcentrados de SERFOR



2. MARCO ORIENTADOR

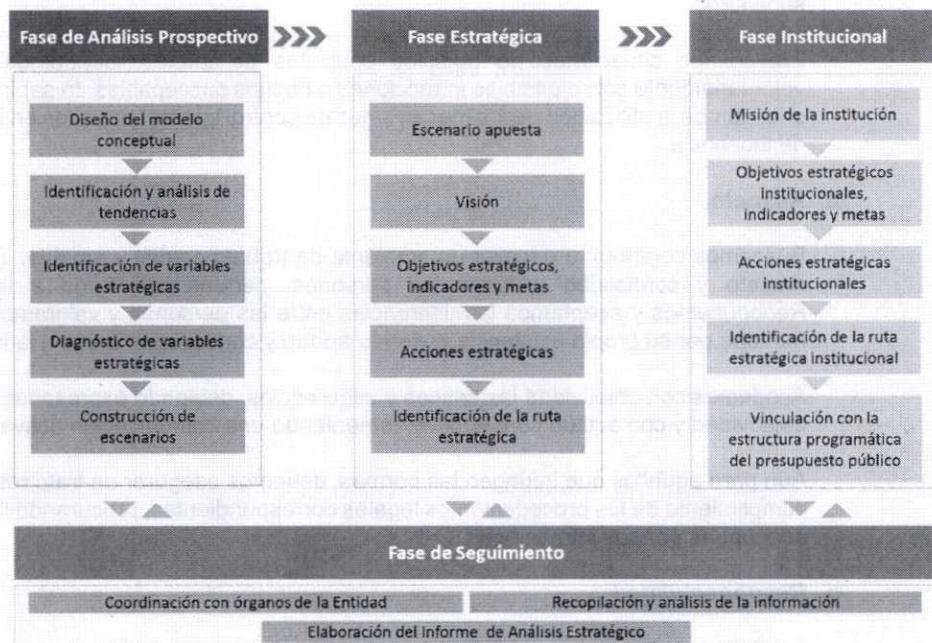
2.1. Visión del Sector Agricultura y Riego (PESEM)

Mediante Resolución Ministerial N° 0461-2015-MINAGRI del 24 de setiembre de 2015, se aprobó el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2015-2021, del Sector Agricultura y Riego, modificado con Resolución Ministerial N° 0602-2016-MINAGRI del 14 de diciembre del 2016, precisando como visión del Sector, lo siguiente:

VISION SECTORIAL ACTUALIZADA – PESEM 2016-2021

"Al 2021, Perú tiene un Agro Prospero, competitivo e insertado al mercado nacional e internacional, a través de la productividad y calidad de sus productos agroalimentarios".

El alineamiento entre los Planes Estratégicos pertenecientes a la cadena del Planeamiento Estratégico, se explica a través del siguiente esquema:



2.2. Misión del Pliego SERFOR

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR-DE, de fecha 30 de diciembre del 2015, el SERFOR aprobó su Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2016-2018, precisando la Misión Institucional como sigue:

MISIÓN DEL SERFOR

Promover la Gestión Sostenible y Participativa de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, y el Aprovechamiento de sus Servicios Ecosistémicos, brindando Servicios de Calidad que contribuyan al bienestar de los Ciudadanos y Ciudadanas.

Asimismo, para el SERFOR es importante establecer principios como parte de su Planeamiento Estratégico Institucional, buscando el fortalecimiento de una identidad propia que construya a una sólida cultura institucional compartida por todos sus integrantes. Estos valores contribuyen al impulso y a la consecución de los objetivos y metas definidas.

Los *principios* que se presentan a continuación muestran el trabajo de la entidad, el cual debe ser un sello distintivo de su accionar que permita prevenir y reducir los riesgos asociados al trabajo, reconociendo que el recurso más importante, son los servidores que lo conforman:

a. Integridad y Honestidad

Pensamos, decimos y hacemos las cosas con rectitud, veracidad, honestidad y coherencia, haciendo lo correcto aún en situaciones difíciles o bajo presión. Actuamos siendo justos y transparentes, contribuyendo a cumplir cabalmente con los compromisos asumidos por la institución.

Se procura alcanzar la transparencia en todo lo que hacemos con el afán de mantener un comportamiento acorde a nuestros valores institucionales y a la aplicación de los valores éticos en la función pública. Buscamos actuar de manera objetiva, de forma armónica y solidaria y no según algún interés particular o ánimo de revancha o interés subalterno.

Prevenimos situaciones de posibles conflictos de interés, brindamos información voluntariamente sobre posibles infracciones o hechos susceptibles de ser investigados y priorizamos la utilización de los mecanismos de control interno, basados en la presunción de inocencia.

b. Respeto

Buscamos contribuir a generar un ambiente de trabajo cordial y amable. Tratamos con respeto y cordialidad a todas las personas, pertenezcan o no a la institución. Reconocemos y aceptamos las diferencias entre las personas y valoramos a cada ser humano por su propia existencia, y por su aporte y contribución única a la institución.

Acogemos con objetividad las críticas y sugerencias, debiendo expresarlas también con objetividad y con actitud constructiva, fomentando una comunicación activa.

Aún para aquellos que infringen las normas, debemos asegurar un trato respetuoso y el cumplimiento de los procedimientos legales correspondientes, procurando las sanciones adecuadas por sus infracciones.

c. Responsabilidad

Asumimos plena responsabilidad de nuestras decisiones, acciones u omisiones y los resultados que de ellas se deriven. Cumplimos nuestras promesas y reconocemos nuestros errores, sin culpar a otros por ellos.

Nos comprometemos a conocer y cumplir nuestros derechos y obligaciones, conduciéndonos según nuestros principios y valores institucionales y de acuerdo a las normas legales vigentes.

Somos responsables del uso apropiado de los recursos de información a los cuales se tiene acceso en razón de la labor que realizamos. Identificamos los riesgos asociados a nuestros actos o decisiones, y aplicamos los controles necesarios para evitar afectar el desempeño o imagen de la institución.

d. Colaboración

Nos esforzamos por llevar adelante un trabajo en equipo con un espíritu colaborativo. Reconocemos la importancia del trabajo en equipo y lo promovemos, no sólo entre nuestros equipos sino también con los ciudadanos y ciudadanas a los que servimos, y con los otros funcionarios del Estado, tanto en el nivel del gobierno nacional como en los gobiernos regionales y locales.

Se busca la generación de sinergias especialmente con universidades y otras organizaciones de investigación y el establecimiento de alianzas para lograr objetivos compartidos.

Creemos en el aporte constructivo a las políticas públicas de los ciudadanos y ciudadanas, de las organizaciones indígenas, y de las organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil.

Aspiramos a consolidar procesos participativos para la toma de las decisiones importantes en la institución y se reconoce el enorme aporte que los trabajadores pueden

realizar a la institución, a través de sus organizaciones sindicales u otros medios de participación, cuando actúan de buena fe y con un enfoque constructivo y colaborativo.

e. Creatividad e Innovación

Se trabaja en la búsqueda de nuevas y mejores formas de hacer las cosas, manteniendo una actitud de apertura hacia el cambio. Esperamos que nuestra gente contribuya a la generación de un círculo virtuoso de mejora continua.

Aspiramos a capitalizar las experiencias y el conocimiento generado en diversos procesos de aprendizaje, fortaleciendo el proceso interno de gestión del conocimiento en la institución.

Nuestra prioridad es analizar y procurar cambios basados en la identificación de oportunidades de mejora. Somos una institución que incentiva las nuevas formas de pensar y valora el esfuerzo por descubrir nuevos modos de trabajar.

f. Seguridad del Servidor

El SERFOR es una entidad respetuosa de la Seguridad y Salud en el Trabajo por lo que promueve una cultura de prevención de riesgos laborales en sus distintas sedes a nivel nacional. Con tal fin cuenta con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales, quienes, a través del diálogo social, velan por la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa sobre la materia.

2.3. Descripción de la Situación Actual

El Perú es un país con potencial para el desarrollo de la actividad forestal. En efecto, más de 72 millones de hectáreas (56.9% de su territorio) está cuberto de bosques⁴; en donde se alberga una diversidad de especies de fauna y flora, el mismo que provee una diversidad recursos y servicios ecosistémicos. Dicha extensión lo ubica en el segundo lugar por extensión de bosques naturales en Sudamérica y a nivel mundial el noveno lugar de los países con mayor superficie forestal (FAO, 2015)⁵.

Baja contribución de la Producción Forestal al PBI nacional

La Alianza para el Comercio Sostenible (*Finance Alliance for Sustainable Trade*⁶) precisa lo siguiente: "...en el bosque tropical peruano existen más de 2,500 especies forestales⁷ y es posible encontrar en una hectárea: (i) hasta 300 especies forestales y 100 árboles con Dap² por encima de los 30 cm; (ii) entre 1 a 8 árboles por especie en cada 10 hectáreas; (iii) biomasa (madera) con un volumen que varía de 20 m³/a 200 m³ / ha, considerando un promedio de 100 m³ /ha para árboles mayores a 25 cm de Dap⁸. La alta biodiversidad existente se puede reflejar en el hecho que entre 20 a 25 especies representan del 40 al 50 % del volumen total por ha, el mismo que puede llegar a 70 % si se consideran 50 especies".

El Perú tiene 68 millones de hectáreas (has) de bosques naturales (53 por ciento de su territorio), y ocupa el décimo primer lugar en el mundo en este tipo de superficie, y el

14

⁴ Mapa nacional de cobertura vegetal: memoria descriptiva / Ministerio del Ambiente, DGEVFPN - Lima: MINAM, 2015. 100 : il. col., maps., tbls .

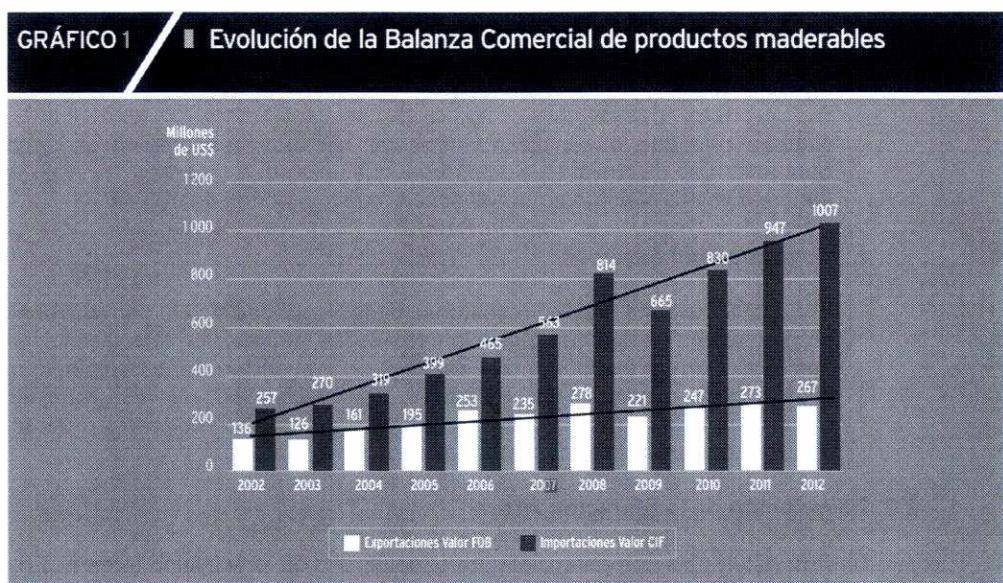
⁵ Status and trends in global primary forest, protected areas, and areas designated for conservation of biodiversity from the Global Forest Resources Assessment 2015

⁶ Alliance for Sustainable Trade (2014). Guía para inversionistas interesados en el mercado forestal peruano

⁷ H. Stegge del Centro de la Biodiversidad Naturalis – Holanda, Revista Science, señala que en la amazonia existen 16.000 especies arbóreas, pero solo 5,000 son representativas y el Perú cuenta con el 50 % de ellas. Citado por Finance Alliance for Sustainable Trade en Guía para inversionistas interesados en el mercado forestal peruano (Página 37).

⁸ Dap: Diámetro del árbol medido a la altura del pecho (1.20 m desde el suelo), variable utilizada para calcular el volumen de madera en un árbol. Citado por Finance Alliance for Sustainable Trade en Guía para inversionistas interesados en el mercado forestal peruano (Página 37).

segundo lugar en América Latina. Sin embargo, la explotación de sus bosques registra una participación marginal en la producción nacional (0,5 por ciento del PBI), y las exportaciones peruanas explican menos del 1 por ciento de la exportación mundial de productos forestales. Además, nuestra balanza comercial forestal es deficitaria, y una proyección pasiva para el año 2021 la estima en -US\$ 2 511 millones (ver Gráfico 1). Las importaciones son cada vez más crecientes y el nivel de las exportaciones se mantiene con tendencia a una baja en los próximos años.



Fuente.- Reporte del Banco Central del Perú, Desarrollo del sector forestal 2014.

Los problemas del sector forestal son diversos, entre los que destacan los siguientes:

- Mal funcionamiento del sistema de concesiones.
- Deforestación impulsada por el narcotráfico, la minería ilegal y la agricultura migratoria.
- Falta de capacidad y claridad respecto a las responsabilidades regionales.
- Limitado empoderamiento de las comunidades para el aprovechamiento forestal de sus territorios.

En 2011, se promulgó la Ley 29763 para solucionar estos problemas y coadyuvar al desarrollo de todo el potencial del sector. Su reglamento todavía no ha sido aprobado. Sin embargo, para que la nueva ley tenga éxito deben superarse las fallas de gobernabilidad que se resumen en la necesidad de tener una acción más efectiva del Estado en todos sus niveles para hacer cumplir las regulaciones, lo que redundará en: i) una mejor defensa de los derechos de propiedad en las concesiones (protección contra el narcotráfico); ii) un mejor diseño de adjudicación de concesiones; iii) mayor monitoreo y eficaz sanción a incumplimientos de los concesionarios; iv) sanciones efectivas a la tala ilegal; y v) un mejor cuidado del bosque en general.

Adicionalmente, deben promoverse las plantaciones forestales, un complemento eficiente a las concesiones de Bosques de Producción Permanente (BPP) para el desarrollo del sector forestal basado en bosques naturales. Existen más de 10 millones para reforestación y la visión debiera ser: *el Perú posicionado en el mercado internacional conservando sus bosques naturales y desarrollando plantaciones forestales, que generan riqueza de manera sostenible*.

Situación de la Flora - Deforestación

Durante los últimos 30 años, el sector forestal del Perú en el desarrollo de la tala ilegal ha sido precario; en parte, debido a una inadecuada tarea de implementación de la Ley, hecho que, en conjunto con la administración de recursos forestales su sistema fue limitado y vulnerable a la corrupción y a la presencia de un sector industrial oportunista y especulador. Estas faltas han contribuido a la institucionalización de un régimen de sobre-explotación no planificada de los recursos forestales del país y de las poblaciones de personas que viven en los bosques. La pérdida irreparable de un árbol, en el contexto actual del cambio climático y el calentamiento global, es un desperdicio que el Perú debería revertir. Ello porque implica afectaciones directas en biodiversidad de los bosques y porque empobrece no solo a quienes viven en ellos, sino a la tierra que luego no tiene capacidad para germinar semilla alguna.

Los bosques son esenciales para la estabilidad global del medio ambiente, la regulación del clima, los medios de vida y el desarrollo sostenible de las comunidades nativas.

A continuación se presenta la perdida de bosques en los principales departamentos, apreciándose que la Región San Martín ha perdido 402,635 ha de bosques durante el periodo 2001-2016, representando un 20.39% de su cobertura boscosa. Le sigue Loreto, Ucayali y Huánuco con pérdidas significativas:

Perdida de Bosques, durante el periodo 2001-2016.

DEPARTAMENTO	NO BOSQUE AL 2000 LINEA BASE		BOSQUE AL 2016	TOTAL PERDIDA DE BOSQUES PERIODO 2001-2016		PERDIDA PROMEDIO POR AÑO
	ha	%		ha	%	
AMAZONAS	649,695	2,847,639	4.14	72,372	3.67	4,523.23
AYACUCHO	111,959	214,446	0.31	10,826	0.55	676.64
CAJAMARCA	402,990	350,260	0.51	15,177	0.77	948.53
CUSCO	439,107	3,085,764	4.49	61,616	3.12	3,851.00
HUANCAVELICA	50,377	17,337	0.03	975	0.05	60.94
HUÁNUCO	472,636	1,581,767	2.30	283,128	14.34	17,695.52
JUNÍN	471,325	1,870,813	2.72	131,317	6.65	8,207.29
LA LIBERTAD	12,996	68,477	0.10	826	0.04	51.60
LORETO	889,424	35,093,227	51.06	384,996	19.50	24,062.24
MADRE DE DIOS	180,065	7,952,904	11.57	162,573	8.23	10,160.81
PASCO	218,989	1,401,978	2.04	95,608	4.84	5,975.51
PIURA	39,100	42,018	0.06	2,764	0.14	172.75
PUNO	120,263	1,435,548	2.09	20,819	1.05	1,301.16
SAN MARTIN	1,015,846	3,378,417	4.92	402,635	20.39	25,164.71
UCAYALI	520,413	9,392,669	13.67	328,578	16.64	20,536.12
TOTAL	5,595,184	68,733,265	100.00	1,974,209	100.00	123,388.04

Fuente.- Mapa de perdida de bosques elaborado por DCZO-DGIOFFS, SET. 2017

Gobernanza forestal inadecuada

En el Perú existen 17,8 millones de hectáreas de Bosques de Producción Permanente-BPP, de los cuales sólo se aprovechan 7.4 millones de hectáreas mediante concesiones forestales maderables que carecen en su mayoría de Planes de manejo y no aportan a la producción forestal nacional. De otro lado, de las 2,500 especies forestales que posee el país, alrededor de 600 especies maderables han sido debidamente clasificadas, pero sólo se aprovechan 195 de ellas.

Uno de los factores que incide en el inadecuado acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre, es el referido a la **gobernanza forestal**, caracterizada por los enfoques sectoriales y no territoriales de las políticas públicas y de la gestión de recursos naturales; asimismo la limitada articulación del estado con el sector privado en el manejo forestal a largo plazo, inseguridad de los derechos de propiedad o acceso al recurso, la ausencia de ordenamiento territorial, ausencia de controles efectivos, corrupción, discriminación percibida por el sector maderero, la insuficiente claridad en cuanto a las responsabilidades funcionales por parte de los gobiernos regionales, la escasa sanción, y la imperfecta e incompleta asignación de derechos sobre el patrimonio forestal, entre otros factores.

Para identificar los cuellos de botella que impiden alcanzar los objetivos del manejo sostenible se hace necesario realizar la evaluación y seguimiento permanente, es decir la trazabilidad del sistema de concesiones y planes de manejo forestal y de fauna silvestre para el aprovechamiento de maderas y productos forestales no maderables y de fauna silvestre, incluyendo los permisos forestales otorgados a las comunidades nativas.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, tiene como objetivo la gestión sostenible de los bosques, creando las condiciones que hagan posible la gobernanza forestal basada en relaciones simétricas entre el Estado, el sector empresarial, las comunidades nativas y campesinas y la sociedad civil, mediante mecanismos concertados que promuevan la inversión privada responsable social y ambiental, y la competitividad de la producción forestal y de fauna silvestre, respetando los procesos ecológicos esenciales, la diversidad cultural y la inclusión social.

Al proceso de descentralización en el País, mediante la transferencia de funciones a los Gobiernos Regionales en materia forestal y de fauna silvestre, se debe acompañar el fortalecimiento de capacidades regionales para la gestión sostenible de los ecosistemas forestales lo que implica a su vez claras definiciones en cuanto a las atribuciones, funciones y competencias.

Situación de la fauna silvestre

La fauna silvestre viene sufriendo un deterioro gradual por las actividades humanas, que provocan la merma en sus poblaciones, deterioran el hábitat y en el peor de los casos produce la extinción de las especies. La caza furtiva y la extracción ilegal han expuesto al cóndor andino, y reducido las poblaciones de oso de anteojos, taruca, tapir, suri y vicuña entre otras especies. En nuestro país merece una especial atención la fauna silvestre que se encuentra amenazada por esta actividad ilegal entre aves, primates, anfibios, mamíferos, etc. Por otro lado, el tráfico ilegal de fibra de vicuña producto de la matanza está poniendo en peligro ésta especie emblemática del Perú. Asimismo, la caza furtiva con fines deportivos ha puesto precio a especies amenazadas como el Guanaco, Taruka, Otorongo, Suri, entre otros.

Evolución de las especies amenazadas de fauna silvestre en el Perú, 1977-2014

GRUPO	1977	1990	1999	2004	2014
Anfibios	-	14	18	38	146
Reptiles	17	25	44	26	52
Mamíferos	55	62	73	65	124
Aves	32	69	86	172	190
Invertebrados	-	-	-	-	23
TOTAL	104	170	221	301	535

Fuente.- Dirección de Gestión Sostenible de fauna Silvestre- DGGSPFFS, 2017⁹.

El número de especies amenazadas, en el periodo de 1977 al 2014, se ha incrementado considerablemente poniendo en peligro de extinción el patrimonio de fauna silvestre de nuestra nación.

La Agenda de Competitividad 2014-2018, liderada por el Ministerio de la Producción, reconoce al sector forestal como una actividad importante para el desarrollo nacional por su enorme potencial; en ese sentido, el reto consiste en lograr un crecimiento y desarrollo del sector forestal de tal manera que no afecte la existencia de los recursos actuales y el

17

⁹ Con Decreto Supremo N° 013-1999-AG se aprobó la lista actualizada de especies amenazadas, luego con D.S. N° 034-2004-AG se aprobó lo correspondiente al año 2004 y finalmente en el año 2014 se dio la última actualización de especies de faunas amenazadas, mediante el D.S. N° 004-2014-MINAGRI.

bienestar de las generaciones futuras que se benefician de los servicios del bosque (CNC 2014).

Los recursos naturales, la calidad del ambiente y la provisión eficiente de energía son cada vez más reconocidos como factores esenciales de la competitividad de un país. La sostenibilidad de recursos y la competitividad se vinculan y se deben enmarcar como parte de una estrategia de desarrollo para crear ventajas competitivas, ello implica iniciativas productivas sostenibles, que conlleve a una producción más eficiente, reduciendo las externalidades, contaminación, desperdicios y sobre todo la sobreexplotación de los recursos (CNC 2014).

Por lo expuesto, con el propósito de impulsar el desarrollo del sector forestal, incrementar la superficie de bosques manejados, promover el manejo forestal comunitario, el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre y el pacto nacional por la madera legal, queda pendiente por implementar las siguientes acciones:

- a) Fortalecer la articulación con las entidades nacionales, regionales y locales. Desarrollar una planificación concertada, articulada y participativa orientada a resultados que permitan una intervención más efectiva, en temas relacionados al sector forestal y de fauna silvestre.
- b) Implementar el Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre – SNIFFS, en especial el Modulo de Control, para mejorar la trazabilidad y la gobernanza del sector forestal.
- c) Fortalecer las capacidades productivas de los productores y manejadores forestales y de fauna silvestre, en el marco del Programa SERVIAGRO, que tiene por finalidad elevar la productividad y rentabilidad del sector, mediante un Plan de Fortalecimiento de Capacidades debidamente consensuada y articulada con los miembros del SINAFOR, en especial con los Gobiernos Regionales; así como también con los especialistas de las direcciones de línea del SERFOR.
- d) Promover la Zonificación y Ordenamiento Forestal en las regiones, es otra de las tareas fundamentales para el otorgamiento de derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, mejorar la gestión y administración de los recursos forestales. Además, constituye un insumo necesario para identificar las áreas forestales con potencial para implementar el Programa Nacional de Plantaciones forestales con fines comerciales que busca recuperar dos (2) millones de hectáreas como meta País al 2021.
- e) Continuar con la ejecución o levantamiento de datos de campo del Inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre –INFFS, es de vital importancia para conocer y valorar el patrimonio forestal y de fauna silvestre con que cuenta el Perú en cada una de las regiones.
- f) Fortalecer la capacidad operativa de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre en trece (13) regiones en las cuales no se han transferido las funciones “e” y “q” en materia forestal y de fauna silvestre, es también muy importante y necesaria para mejorar la gestión y administración de los recursos forestales.
- g) Implementar el Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- h) Implementar el Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradas
- i) Aprobar e implementar el Programa Nacional de Plantaciones Forestales con fines comerciales.
- j) Implementar un Sistema de Seguimiento y Evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos es también necesario para identificar y corregir el accionar del SERFOR para el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

En ese contexto, el SERFOR en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión de Pública orienta sus esfuerzos al logro de resultados, para ello utiliza como instrumento de gestión pública el Presupuesto por Resultados a través del Programa Presupuestal PP0130 “Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre”, del cual es el ente rector. Asimismo, participa en el PP0068: “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED”

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

que lo lidera la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM y en el PP0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado".

2.4. Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales

En el marco del Plan Estratégico Institucional – PEI 2016-2018 del SERFOR, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR-DE, de fecha 30 de diciembre de 2015, el Pliego SERFOR tiene tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI y ocho (8) Acciones Estratégicas Institucionales- AEI, para promover la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, incrementar la competitividad del sector forestal con enfoque de sostenibilidad y brindar servicios de calidad a los ciudadanos y ciudadanas en el ámbito nacional.

En el Cuadro N° 01 se detalla la vinculación y alineamiento estratégico entre los OEI y las AEI para el ejercicio Fiscal 2019, con un presupuesto estimado de S/. 165,521,018.0 soles¹⁰.

Cuadro N° 01.- Proyecto del Plan Operativo Institucional 2019 por Objetivos Estratégicos Institucionales.

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	AEI	ACCION ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	TOTAL	PART. %	
OEI.01	GENERAR CONDICIONES FAVORABLES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	AEI.01.01	ACTORES ACCEDEN A UN SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE INTEGRADO	54,195,851	32.74	
		AEI.01.02	REDES DE SOCIOS ESTRÁTÉGICOS RECIBEN ASISTENCIA DE FORMA OPORTUNA	23,154,311	13.99	
		AEI.01.03	SERFOR CUENTA CON UN SISTEMA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN QUE CONTRIBUYE A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	24,016,752	14.51	
Total OEI.01				101,366,914	61.24	
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD CON UN ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	AEI.02.01	GESTORES DEL TERRITORIO ACCEDEN A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CON VALORACIÓN ECONÓMICA	19,638,168	11.86	
		AEI.02.03	MANEJADORES Y PRODUCTORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE BENEFICIADOS CON PAQUETES TECNOLÓGICOS VALIDADOS	3,815,109	2.30	
Total OEI.02				23,453,277	14.17	
OEI.03	BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	AEI.03.02	CONSOLIDAR INSTITUCIONALMENTE A SERFOR	32,941,807	19.90	
		AEI.03.03	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INFORMACIÓN APLICADA	7,759,020	4.69	
Total OEI.03				40,700,827	24.59	
TOTAL PLEGO SERFOR - 2019				165,521,018	100.00	

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

En términos presupuestales, el 61.24% del Presupuesto requerido para el año 2019 será destinado a las actividades del OEI 01, un 14.17% para el OEI 02 y el 24.59% para el OEI 03.

2.5. Presupuesto por Unidades Ejecutoras del Pliego SERFOR

El 81.01% del presupuesto requerido por el Pliego SERFOR – 2019 corresponde a la Unidad Ejecutora N° 001- SERFOR Sede Central y el 18.99% corresponde a la Unidad Ejecutora N° 002- SERFOR CAF. Para mayor detalle ver el cuadro N° 02.

¹⁰ Techo presupuestal aprobado para el Pliego SERFOR, mediante Ley N° 30693 (7/12/2017)

Cuadro N° 02.- Proyecto del Plan Operativo Institucional 2019 por Unidad Ejecutora

UNIDAD EJECUTORA	TOTAL	PART %
UE 001 - ADM. CENTRAL DEL SERFOR	134,081,512	81.01
UE 002 - PROGRAMA SERFOR CAF	31,439,506	18.99
TOTAL PLIEGO SERFOR 2019	165,521,018	100.00

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

2.6. Categorías Presupuestales vinculados al SERFOR - 2019

El SERFOR es el ente rector del Programa Presupuestal 0130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre" y está vinculado al Programa Presupuestal 0068 "Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad" que lo lidera la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los Programas Presupuestales, en las que participa el Pliego SERFOR, requieren un presupuesto total de S/ 130,074,915 Soles, de los cuales el 98.87% es para el PP0130, el 0.86% para el PP0068 y el 0.27% para el PP0121.

En el Cuadro N° 03 se presenta la distribución del presupuesto requerido para el 2019 por Categorías Presupuestales.

Cuadro N° 03.-Proyecto del Plan Operativo 2019 por Categoría Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL	TOTAL	PART %
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0068	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,115,028	0.67
	0121	0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	346,860	0.21
	0130	0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	128,613,027	77.70
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL			130,074,915	78.59
ACCIONES CENTRALES	9001	ACCIONES CENTRALES	34,860,407	21.06
TOTAL ACCIONES CENTRALES			34,860,407	21.06
APNOP	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	585,696	0.35
TOTAL APNOP			585,696	0.35
TOTAL PLIEGO SERFOR			165,521,018	100.00

Fuente: Reporte del aplicativo CEPLAN POI-2019

El presupuesto requerido para las Acciones Centrales representa el 21.6% de la demanda total y el 0.35% es para las Asignaciones Presupuestales que No Resultan en Productos.

2.7. Productos, proyectos y actividades – Proyecto POI 2019 (Pliego)

El Cuadro N° 04, muestra la distribución del presupuesto estimado para el año 2019 orientado a Presupuesto por Resultados, por productos, proyectos y actividades alineados a la estructura funcional programática correspondiente.

El producto 3000695 del PP0130 demanda el 16.68% del presupuesto para el año 2019 para promover la gestión sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, el 11.38% es para el producto 3000384 para reducir las actividades ilegales que afectan los recursos forestales y de fauna silvestre con acciones de prevención, control y vigilancia.

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

Cuadro N° 04.- Productos, proyectos y actividades del Proyecto POI 2019 - SERFOR

UNIDAD EJECUTORA	CAT. PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD	TOTAL PPTO 2019	PART. %	
	PP0068	3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION	5005865.DESARROLLO DE TECNICA	1,115,028	0.67	
	Total REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			1,115,028	0.67	
	PP0121	3000825 PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO	5005113.EVENTOS DE ARTICULACION 5006067.FORMACION DE ORGANIZACIONES	249,240 97,620	0.15 0.06	
	Total MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO			346,860	0.21	
001 - ADM . CENTRAL DEL SERFOR	2304432 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO		6000034.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	6,670,887	4.03	
	Total 2304432			6,670,887	4.03	
	2308169 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO		6000034.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	855,992	0.52	
	Total 2308169			855,992	0.52	
	2318765 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO		6000034.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	912,817	0.55	
	Total 2318765			912,817	0.55	
	2326338 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO		6000034.FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,701,371	2.24	
	Total 2326338			3,701,371	2.24	
	3000001 ACCIONES COMUNES		5000276.GESTION DEL PROGRAMA 5003032.SEGUIMIENTO Y EVALUACION	18,360,064 1,833,579	11.09 1.11	
	Total 3000001			20,193,643	12.20	
	3000383 PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS		5004417.ESTUDIOS DE INVESTIGACION 5005174.GENERACION, ADMINISTRACION	1,149,068 9,694,158	0.69 5.86	
	Total 3000383			10,843,226	6.55	
	3000384 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL		5004420.RECUPERACION DE AREAS 5005177.PREVENCION, CONTROL Y MONITOREO	2,319,443 16,511,495	1.40 9.98	
	Total 3000384			18,830,938	11.38	
002 - PROGRAMA SERFOR CAF	3000695 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE		5005178.MESAS DE TRABAJO Y PLANEAMIENTO 5005180.OTORGAMIENTO DE DERECHOS 5005600.INVENTARIO NACIONAL FORESTAL 5005971.ZONIFICACION FORESTAL 5005972.ORDENAMIENTO FORESTAL	636,752 16,142,930 6,615,850 3,872,871 337,756	0.38 9.75 4.00 2.34 0.20	
	Total 3000695			27,606,159	16.68	
	3000696 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A		5005181.DESARROLLO DE MECANISMOS 5005182.DESARROLLO DE ESTUDIO	2,973,716 120,000	1.80 0.07	
	Total 3000696			3,093,716	1.87	
	3000697 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y FORMADOS		5004413.CAPACITACION Y SENSIBILIZACION 5004414.ASISTENCIA TECNICA EN AREA	4,413,046 637,421	2.67 0.39	
	Total 3000697			5,050,467	3.05	
	Total COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA			97,759,216	59.06	
	2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		6000032.ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	300,000	0.18	
	Total 2001621			300,000	0.18	
	9001. ACCIONES CENTRALES	3999999 SIN PRODUCTO	5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTACION 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA 5000004.ASESORAMIENTO TECNICO 5000006.ACIONES DE CONTROL Y MONITOREO	6,050,182 11,691,397 14,917,783 1,173,450 727,596	3.66 7.06 9.01 0.71 0.44	
	Total 3999999			34,560,408	20.88	
	Total ACCIONES CENTRALES			34,860,408	21.06	
	Total UE 001			134,081,512	81.01	
	002 - PROGRAMA SERFOR CAF	PP0130	2168001 ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL 2170521 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION 2171335 MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACION Y PROTECCION 2287054 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA	6000008.FORTALECIMIENTO DE CA 6000008.FORTALECIMIENTO DE CA 6000008.FORTALECIMIENTO DE CA 6000016.GESTION Y ADMINISTRACION	10,101,140 11,098,220 4,240,146 6,000,000	6.10 6.71 2.56 3.62
	TOTAL UE 002			31,439,506	18.99	
TOTAL PIEGO SERFOR - 2019				165,521,018	100.00	

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

2.8. Proyecto del POI 2019 de la UE 001 – Administración Central del SERFOR

El 23.63% del presupuesto demandado para el año Fiscal 2019 se concentra en las trece (13) Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre , la Oficina General de Administración demanda el 20.18% principalmente por la ejecución de cuatro (4) proyectos

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

de inversión pública en las ATFFS Cusco, Moquegua-Tacna, Sierra Central y Lima¹¹, el 17.19% lo demanda la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio FFS y el 11.71% la Dirección General de Información y Ordenamiento FFS, etc. Para mayor detalle véase el Cuadro N° 05.

Cuadro N° 05.- Proyecto del POI 2019 de la Unidad Ejecutora N° 001 Administracion Central del SERFOR

UNIDAD ORGANICA - CENTRO DE COSTOS	TOTAL	PART %
DIRECCIÓN EJECUTIVA	1,109,487	0.83
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	727,596	0.54
SECRETARIA GENERAL	10,581,910	7.89
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5,208,499	3.88
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	23,051,445	17.19
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	15,704,748	11.71
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	11,437,930	8.53
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	27,058,850	20.18
OFICINA GENERAL DE ASEROSA JURÍDICA	1,173,450	0.88
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	6,350,182	4.74
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	31,677,415	23.63
TOTAL UE 001	134,081,512	100.00

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

2.9. Proyecto del POI 2019 de la UE 002 – Programa SERFOR CAF

La UE 002, requiere de S/ 31.4 millones de soles para el año Fiscal 2019, de los cuales el 35.30% será para financiar el fortalecimiento de la administración forestal en las regiones amazónicas (Amazonas, San Martín, Huánuco, Junín, Pasco, Ucayali, Madre de Dios y Loreto), el 32.13% es para promover la competitividad del sector forestal en las ocho regiones amazónicas mencionadas, etc. El Cuadro N° 06 resume los requerimientos de presupuesto por cada proyecto que conforma el Programa.

Cuadro N° 06.- Proyecto del POI 2019 de la Unidad Ejecutora N° 002 SERFOR CAF

PROYECTOS	TOTAL	PART %
2168001. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTIN Y UCAYALI	10,101,140	32.13
2170521. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE AMAZONAS, HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO,	11,098,220	35.30
2171335. MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACION Y PROTECCION DEL BOSQUE EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO,	4,240,146	13.49
2287054. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA	5,414,304	17.22
SEGUIMIENTO A LOS CONGLOMERADO DE PROYECTOS (TRANSFERENCIAS)	585,696	1.86
TOTAL UE 002 SERFOR CAF	31,439,506	100.00

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

2.10. Proyecto del POI 2019 por Departamentos

El Cuadro N° 07, detalla la distribución del presupuesto demandado para el año 2019 a nivel departamental.

¹¹ Cuatro PIPs por un importe total de S/.12,141,067

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

Cuadro N° 07.- Proyecto del POI 2019 por Departamentos

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL PPTO 2019	PART. %
AMAZONAS	BAGUA	BAGUA	70,500	0.04
	BONGARA	JUMBILLA	183,810	0.11
	CHACHAPOYAS	BALSAS	3,481,220	2.10
	CONDORCANQUI	CHACHAPOYAS	1,833,115	1.11
		NIEVA	602,640	0.36
		RIO SANTIAGO	213,742	0.13
	UCTUBAMBA	BAGUA GRANDE	54,909	0.03
Total AMAZONAS			6,439,936	3.89
ANCASH	CARHUAZ	CARHUAZ	32,877	0.02
	HUARAZ	HUARAZ	1,826,246	1.10
	HUARMEY	HUARMEY	217,272	0.13
	PALLASCA	CABANA	5,400	0.00
Total ANCASH			2,081,795	1.26
APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	1,251,319	0.76
	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	3,256	0.00
Total APURIMAC			1,254,575	0.76
AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	528,276	0.32
		CAYMA	373,606	0.23
		CERRO COLORADO	23,244	0.01
		MARIANO MELGAR	12,670	0.01
		CAMANA	122,452	0.07
	CASTILLA	APLAO	570	0.00
Total AREQUIPA			1,060,818	0.64
AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	1,280,168	0.77
	LUCANAS	LUCANAS	955,386	0.58
	PARINACOCHAS	CORACORA	364,220	0.22
Total AYACUCHO			2,599,774	1.57
CAJAMARCA	CAJABAMBA	CAJABAMBA	141,000	0.09
	CAJAMARCA	ASUNCION	6,270	0.00
		CAJAMARCA	2,857,758	1.73
	CONTUMAZA	CHILETE	4,740	0.00
		CONTUMAZA	4,240	0.00
	JAEN	JAEN	4,560	0.00
	SAN PABLO	SAN PABLO	5,220	0.00
Total CAJAMARCA			3,023,788	1.83
CUSCO	CUSCO	CUSCO	1,988,734	1.20
		SAN SEBASTIAN	6,670,887	4.03
Total CUSCO			8,659,621	5.23
HUANCavelica	HUANCavelica	HUANCavelica	159,400	0.10
Total HUANCavelica			159,400	0.10
HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	435,000	0.26

23

Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIAS ROBLES	133,768	0.08
		JOSE CRESPO Y CASTILLO	305,257	0.18
	PUERTO INCA	PUERTO INCA	1,522,213	0.92
Total HUANUCO			2,396,237	1.45
ICA	ICA	ICA	629,481	0.38
		SALAS	407,947	0.25
Total ICA			1,037,428	0.63
JUNIN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	373,834	0.23
		SAN RAMON	2,718,107	1.64
	CONCEPCION	COMAS	171,500	0.10
		CONCEPCION	98,574	0.06
	HUANCAYO	HUANCAYO	1,951,740	1.18
		SAN AGUSTIN	235,700	0.14
	JAUJA	SINCOS	96,430	0.06
	JUNIN	JUNIN	1,187,722	0.72
	SATIPO	RIO TAMBO	166,240	0.10
		SATIPO	2,496,344	1.51
	TARMA	TARMA	698,364	0.42
	YAULI	LA OROYA	549,711	0.33
Total JUNIN			10,744,266	6.49
LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	236,355	0.14
		ETEN PUERTO	621,196	0.38
		JOSE LEONARDO ORTIZ	1,023,213	0.62
		LAGUNAS	8,800	0.01
	FERRENafe	INCAHUASI	54,600	0.03
		LAMBAYEQUE	22,000	0.01
	LAMBAYEQUE	MORROPE	338,165	0.20
		MOTUPE	40,920	0.02
Total LAMBAYEQUE			2,345,249	1.42
LIMA	LIMA	LA MOLINA	57,278,081	34.60
		LIMA	27,778,243	16.78
		VILLA EL SALVADOR	16,120	0.01
Total LIMA			85,072,444	51.40
LORETO	LORETO	NAUTA	5,361,285	3.24
		IQUITOS	3,715,057	2.24
	MAYNAS	NAPO	517,120	0.31
		PEBAS	54,909	0.03
	RAMON CASTILLA	RAMON CASTILLA	633,825	0.38
Total LORETO			10,282,196	6.21
MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	INAMBARI	54,909	0.03
		TAMBOPATA	4,915,504	2.97
Total MADRE DE DIOS			4,970,413	3.00
MOQUEGUA	ILO	ILO	912,817	0.55
		CARUMAS	31,280	0.02
	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	3,622,117	2.19



Proyecto del Plan Operativo Institucional - Año Fiscal 2019

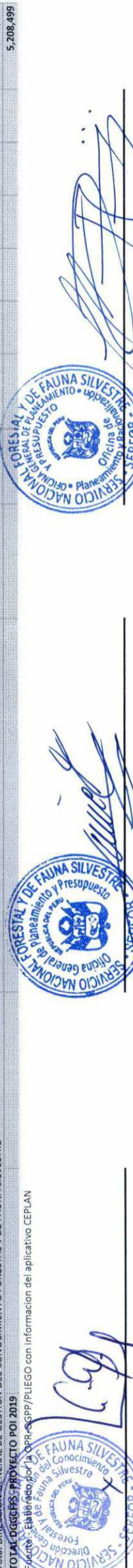
Total MOQUEGUA			4,566,214	2.76
PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	1,814,504	1.10
		PUERTO BERMUDEZ	40,000	0.02
		VILLA RICA	54,909	0.03
	PASCO	CHAUPIMARCA	499,674	0.30
		HUAYLLAY	301,600	0.18
		YANACANCHA	78,785	0.05
Total PASCO			2,789,471	1.69
PIURA	AYABACA	AYABACA	230,984	0.14
		MORROPON	37,447	0.02
		CASTILLA	521,070	0.31
	PIURA	CATACAOS	314,374	0.19
		LA UNION	715,737	0.43
		PIURA	918,897	0.56
		TAMBO GRANDE	418,102	0.25
Total PIURA			3,156,611	1.91
PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	350,080	0.21
	CHUCUITO	JULI	100,094	0.06
	PUNO	PUNO	1,343,164	0.81
	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	92,400	0.06
	SAN ROMAN	CABANILLAS	897,550	0.54
Total PUNO			2,783,288	1.68
SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA	146,424	0.09
	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	2,298,381	1.39
	SAN MARTIN	TARAPOTO	1,194,684	0.72
	TOCACHE	TOCACHE	836,143	0.51
Total SAN MARTIN			4,475,631	2.70
TACNA	TACNA	TACNA	68,364	0.04
Total TACNA			68,364	0.04
TUMBES	TUMBES	TUMBES	261,048	0.16
Total TUMBES			261,048	0.16
UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLARIA	4,419,703	2.67
		IPARIA	36,606	0.02
	PADRE ABAD	PADRE ABAD	836,143	0.51
Total UCAYALI			5,292,452	3.20
TOTAL PLIEGO SERFOR - 2019			165,521,018	100.00

Fuente.- Reporte del aplicativo CEPLAN-POI 2019

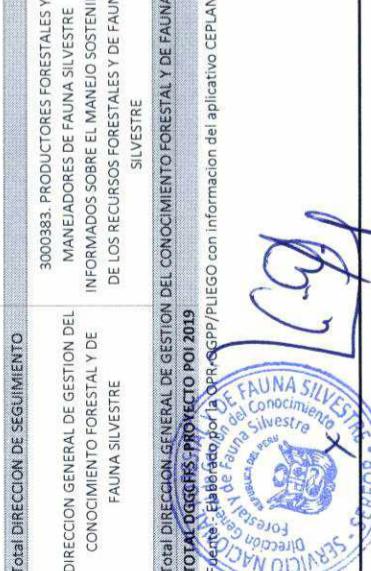
3. ANEXOS

ANEXO 01.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGGCFFS

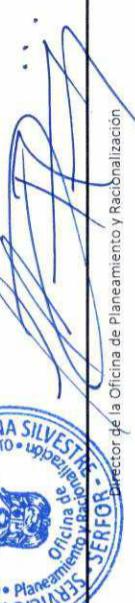
UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO		PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PPTO 2019
				DEPARTAMENTO	PROVINCIA								
DIRECCION DE GESTION DEL CONOCIMIENTO	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	CONFORMACION DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA GESTION DE LA INFORMACION GENERADA EN EL SINAFOR EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	858,560
Total DIRECCION DE GESTION DEL CONOCIMIENTO			CONFORMACION DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS CONOCIMIENTOS ANCESTRALES Y EMPRENDIMIENTO ECONOMICO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CON RESPECTO A LA GESTION DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	0	2	1,143,700
DIRECCION DE EVALUACION	3000001. ACCIONES COMUNES	5003032. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	EVALUACION DE INTERVENCIONES PROGRAMATICAS DE DESARROLLO FORESTAL.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	5	1	1	1	2	504,792
Total DIRECCION DE EVALUACION			EVALUACION DE LA POLITICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	579,104
DIRECCION DE SEGUIMIENTO	3000001. ACCIONES COMUNES	5003032. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DEL SINAFOR.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	2	0	1	0	1	100,297
Total DIRECCION DE SEGUIMIENTO			SEGUIMIENTO Y MONITOREO A POLITICAS Y PLANES MULTISECTORIALES.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	8	2	2	2	2	85,320
DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ESTABLECIDO EN LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ESTRATEGIAS.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	3	0	1	0	2	564,066
Total DIRECCION DE SEGUIMIENTO				LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	749,683
DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	ARTICULACION CON LOS USUARIOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE PARA SU PARTICIPACION EN LA CADENA DE VALOR Y MEJORA CONTINUA.	LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	1,372,660
Total DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	1,372,660
TOTAL DGGCFFS PROYECTO POI 2019													
Frente a este documento se encuentra la firma de la Oficina de Fauna Silvestre del SINAFOR, quien es miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico													



Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



ANEXO 02 - PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI DE FAUNA SILVESTRE - DGGSPPFS

DIRECCION GENERAL DE GESTION SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. NTRIM.	TOTAL P/PTO 2019
DIRECCION DE CONTROL DEL PATRIMONIO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE CONTROL. GESTION DE LA DCOPPFS.	LIMA	LIMA	ACCION	12	3	3	3	3	11.3299
Total 3000001. ACCIONES COMUNES				LIMA	LIMA							195.840
Total 3000001. ACCIONES COMUNES			ACTIVIDADES DE INTERVENCION PARA EL CONTROL, FISCALIZACION Y VIGILANCIA DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL CONTROL, FISCALIZACION Y VIGILANCIA CON IMPACTO EN LA PROTECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA	REPORTE	12	3	3	3	3	309.739
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			ASEGURAR LA GESTION ADECUADA DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE CUMPLIMIENTO DE COMPROMIOS INTERNACIONALES EJECUCION DE CENSOS NACIONALES DE VICUNA, GUANACO Y PINGUINO DE HUMBOLDT FORTALECER EL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN CAUTIVIDAD Y ANIMALES DECIMISADOS FORTALECER LA GESTION DE LA FAUNA SILVESTRE EN SITU PARA SU CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO FORTALECER LA INVESTIGACION CIENTIFICA A TRAVES DE LA GENERACION DE INFORMACION Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES DE DIFUSION Y CON ORIENTACION AL ADMINISTRADO IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONSERVACION MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA CADENA DE VALOR DE LA FIBRA DE VICUNA: ACTUALIZACION DE LOS SISTEMAS DE MANAJIO Y ANALISIS PARA MEJORAR SU RENTABILIDAD	LIMA	LIMA							4.903.552
Total 3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE			ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL OTORGAMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE NO CONSTITUYEN TITULOS HABILITANTES DEL PATRIMONIO FORESTAL EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL TUPA GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION DE GESTION DEL PATRIMONIO FORESTAL SEGUIMIENTO A LA GESTION DEL PATRIMONIO FORESTAL	TAMBOPATA	MADRE DE DIOS	ACCION	12	3	3	3	3	1.280.168
Total 3000001. ACCIONES COMUNES			5000276. GESTION DEL PROGRAMA	AYACUCHO	AYACUCHO							6.218.583
Total 3000001. ACCIONES COMUNES			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	CAJAMARCA	CAJAMARCA	ACCION	12	3	3	3	3	105.331
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000001. ACCIONES COMUNES	LIMA	LIMA	ACCION	4	1	1	1	1	178.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			Total 3000001. ACCIONES COMUNES	LIMA	LIMA	ACCION	8	2	2	2	2	549.720
Total 3000001. ACCIONES COMUNES												1.077.651
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	PiURA	PiURA	HECTAREA	1600	0	1100	0	500	617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LIMA	LIMA							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	PIURA	PIURA							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	CALLAO	CALLAO							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	AREQUIPA	AREQUIPA							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	ANDES	ANDES							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA UNION	LA UNION							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			5000420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD							617.960
Total 3000284. AREA FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA												

ANEXO 04.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGIOFFS

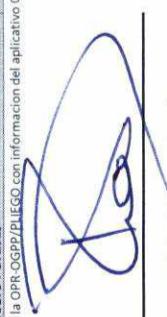
UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PPTO 2019
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	ARTICULACION TERRITORIAL DEL PP130 CON LOS GOBIERNOS REGIONALES OPINION DE SOLICITUDES RELACIONADAS A LA AFECTACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE (PETITORIOS, MINEROS, SUPERINTERENCIA DE BIENES NACIONALES)	TUMBES	TUMBES	LIMA	126	126	126	126	126	251,048
Total 3000001. ACCIONES COMUNES												480,792
DIRECCION DE CATASTRO, ZONIFICACION Y ORDENAMIENTO	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	ACTUALIZACION DEL CATASTRO FORESTAL A NIVEL NACIONAL ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DEL IDES REGIONALES DESARROLLO DE METODOS PRACTICOS PARA EL MONITOREO DE LA DEFORESTACION FACILITACION DE LA INTEROPERABILIDAD DE LA INFORMACION IDENTIFICACION DE AREAS POTENCIALES PARA PLANTACIONES FORESTALES EN COSTA Y SIERRA	LIMA	LIMA	LIMA	12	3	3	3	3	458,648
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				CUSCO	CUSCO	LIMA	4	1	1	1	1	152,696
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	LIMA	6	1	2	1	2	139,028
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	LIMA	1	0	0	1	0	889,240
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HECTAREA	12	3	3	3	3	116,108
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HECTAREA	12	3	3	3	3	1755,720
DIRECCION DE INFORMACION Y REGISTRO	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ZONIFICACION FORESTAL EN REGIONES ASISTENCIA TECNICA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE ORDENAMIENTO FORESTAL EN SAN MARTIN	LIMA	LIMA	HECTAREA	4	1	1	1	1	337,756
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE												3,818,976
Total DIRECCION DE CATASTRO, ZONIFICACION Y ORDENAMIENTO												6,055,488
DIRECCION DE INFORMACION Y REGISTRO	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIR	LIMA	LIMA	ACCION	12	3	3	3	3	34,651
Total 3000001. ACCIONES COMUNES												34,651
DIRECCION DE INVENTARIO Y VALORACION	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	ACOMPAÑAMIENTO A LOS GORES Y ATIES ANUARIO FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE 2018 BOLETIN DE PRECIOS EMPADRONAMIENTO DE PLANTACIONES IMPLEMENTACION DEL MODULO DE ESTADISTICAS DEL SNIFS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	REPORTE TECNICO	8	1	0	1	0	37,440
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				AMAZONAS	CHACHAPOYAS	REPORTE TECNICO	9	2	3	3	1	390,000
Total DIRECCION DE INFORMACION Y REGISTRO				LIMA	LIMA	REPORTE TECNICO	5	2	3	0	0	842,400
DIRECCION DE INVENTARIO Y VALORACION	3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005600. INVENTARIO NACIONAL FORESTAL Y DE BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE, VALORACION Y EVALUACION	ACOMPAÑAMIENTO A LOS GORES PARA LA EJECUCION DE LOS INVENTARIOS EN LOS BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE DE LOS SEPARAMENTOS DE LORETO, UCAYALI Y SAN MARTIN.	UCAYALI	ORONEL PORTILL	4	1	1	1	1	1	37,280
Total 3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	4	1	1	1	1	1	4,000
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	REMOTO O MODELAMIENTO DEL HABITAT DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA SILVESTRE AMENAZADA O DE IMPORTANCIA SOCIOECONOMICA MEDIANTE SENSORAMIENTO REMOTO	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	1	0	0	0	1	200,000
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LORETO	LORETO	DOCUMENTO	146	37	38	38	33	5,361,285
Total DIRECCION DE INVENTARIO Y VALORACION				PASCO	PASCO	DOCUMENTO	60	0	20	40	0	301,600
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO	3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005600. INVENTARIO NACIONAL FORESTAL Y DE BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE, VALORACION Y EVALUACION	IMPLEMENTACION DE ECOSISTEMAS FRAGILES EN DA DEPARTAMENTOS DE PERU (ANCASH, ICA, AREQUIPA, TACNA), MEDIANTE LA METODOLOGIA ESTANDARIZADA DESARROLLADA POR LA DIV-SERVER Y VALIDADA CON LOS GORE EN SUS AMBITOS DE INFLUENCIA.	JUNIN	HUANUCAYO	IMPLEMENTACION DEL GEOPORTAL SNIFS	60	10	20	10	20	24,720
Total 3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	HUARAZ	IMPLEMENTACION DEL GEOPORTAL SNIFS	1	0	0	0	1	254,900
Total DIRECCION DE INVENTARIO Y VALORACION				LIMA	LIMA	IMPLEMENTACION DEL GEOPORTAL SNIFS	1	0	0	1	0	339,000
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174 GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	CONDICION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE SNIFS	LIMA	LIMA	4	0	2	1	1	1	6,611,405
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				MAYOBAMBA	MAYOBAMBA	REPORTE TECNICO	4	1	1	1	1	412,240
Total DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO				SAN MARTIN	SAN MARTIN	REPORTE TECNICO	4	1	1	1	1	371,160
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005600. INVENTARIO NACIONAL FORESTAL Y DE BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE, VALORACION Y EVALUACION	RECOPILACION, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y GENERACION DE REPORTES DE ALERTAS DE CAMBIO DE COBERTURA DE BOSQUE Y DENUNCIAS FORESTALES	LIMA	LIMA	RECOPILACION, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y GENERACION DE REPORTES DE ALERTAS DE CALOR Y CICATRICES DE QUEMADAS E INCENDIOS FORESTALES	4	1	1	1	1	245,160
Total 3000695. PRODUCTORES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	RECOPILACION, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y GENERACION DE REPORTES DE ALERTAS DE CALOR Y CICATRICES DE QUEMADAS E INCENDIOS FORESTALES CON USO DE TECNOLOGIAS	4	0	1	1	2	47,460
Total DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO				LIMA	LIMA	RECOPILACION, PROCESAMIENTO, ANALISIS Y GENERACION DE REPORTES DE ALERTAS DE CALOR Y CICATRICES DE QUEMADAS E INCENDIOS FORESTALES CON USO DE SOFTWARE LIBRE	500	70	180	150	100	95,220
DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3000697. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	5004413 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	ALERTAS DE DEFORESTACION Y DENUNCIAS FORESTALES CON USO DE SOFTWARE LIBRE	LIMA	LIMA	PERSONA	60	20	20	0	0	63,480
Total 3000697. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE				LIMA	LIMA	PERSONA	60	20	20	0	0	15,700
Total DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO												1,234,720
Total DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE												15,704,748



Miembro de la Comision de Planeamiento Estrategico



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Oficina de Planeamiento y Racionalización



Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización



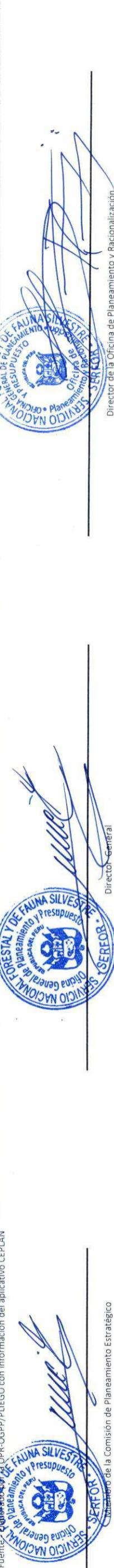
Director General



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ANEXO 05 - PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	TOTAL POI 2019
OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE COOPERACION INTERNACIONAL Y LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	692,236
Total OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL	Total 3999999. SIN PRODUCTO										692,236
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GESTION DEL PROCESO DE LA PLANIFICACION Y RACIONALIZACION DEL SERFOR	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	755,692
Total OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	Total 3999999. SIN PRODUCTO										755,692
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD, GESTIÓN Y FOMENTO EN EL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ESTUDIO DE PREINVERSION	1	0	0	1	22,000
Total OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	Total 2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION										22,000
OFICINA DE PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GESTION DEL MANEJO PRESUPUESTARIO DE LA UE 001 DEL SERFOR	PUNO	PUNO	ESTUDIO DE PREINVERSION	1	1	0	0	22,000
Total OFICINA DE PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										22,000
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ADMINISTRACION DE LAS RECAUDACIONES RDR PROYECTADAS PARA EL AÑO FISCAL 2019	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	722,736
Total OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										722,736
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DIRIGIR Y CONDUCIR LA PLANIFICACION, EL MANEJO PRESUPUESTARIO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	LIMA	LIMA	ACCION	10	1	3	3	3,000,000
Total OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										3,000,000
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fuente: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO con informacion del aplicativo CEPPLAN	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	876,518
Total OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										876,518
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fuente: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO con informacion del aplicativo CEPPLAN	LIMA	LIMA	ACCION	10	1	3	3	3,876,518
Total OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										3,876,518
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fuente: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO con informacion del aplicativo CEPPLAN	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	6,350,182
Total OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Total 3999999. SIN PRODUCTO										6,350,182



Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización

Director General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Director

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ANEXO 06.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA

ACTIVIDAD OPERATIVA											
UNIDAD ORGÁNICA	PRODUCTO FPP	ACTIVIDAD FPP	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	UNIDAD	META FÍSICA ANUAL	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	PROG. III TRIM.	PROG. IV TRIM.	TOTAL PPTO. 2019
OFICINA DE ABASTECIMIENTO	39999999. SIN PRODUCTO	500003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIMA	LIMA	LIMA	25	4	6	6	9	8.837.037
Total OFICINA DE ABASTECIMIENTO	Total 39999999. SIN PRODUCTO	EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LAS ATFFS ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE EXISTENCIAS Y BIENES PATRIMONIALES ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - PAC SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	LIMA	LIMA	LIMA	3	0	2	0	1	1.598.393
OFICINA DE CONTABILIDAD	39999999. SIN PRODUCTO	500003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	1	1	0	0	0	319.079
Total OFICINA DE CONTABILIDAD	Total 39999999. SIN PRODUCTO	EFFECTUAR ARQUEOS INOPINADOS DE VALORES Y DE CAJAS CHICAS ESTABLECIDAS POR LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; ASI COMO, LA CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DE DIRECTIVAS Y NORMAS VIGENTES. EFFECTUAR EL CONTROL PREVIO Y CONCURRENTE DE TODAS LAS OPERACIONES PROPONIENDO OPORTUNAMENTE LOS AJUSTES Y CORRECCIONES NECESARIOS SEGÚN CORRESPONDA. PROPORNER Y ACTUALIZAR DIRECTIVAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN RELATIVAS AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA. REGISTRAR, CONTROLAR E INTEGRAR LAS OPERACIONES CONTABLES DE ACUERDO AL SISTEMA CONTABLE DEL MÓDULO SIAF-SP, ELABORANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTIVOS.	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	1	1	0	0	0	336.979
Total OFICINA DE CONTABILIDAD	Total 39999999. SIN PRODUCTO	EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES COACTIVAS (ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ADMINISTRADOS DIVERSAS, TALES COMO SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES EJECUTADAS, TERCERIAS DE PROPIEDAD, OTROS)	LIMA	LIMA	LIMA	25	4	7	9	5	20.340
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	39999999. SIN PRODUCTO	500003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	4300	700	1200	1200	1200	350.982
Total OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	Total 39999999. SIN PRODUCTO	EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA (REC) EMISIÓN Y EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES DE MEDIDAS CAUTELARES DE EMBOARGO (RETENCIÓN, INSCRIPCIÓN, DE DEPOSITO Y OTROS). REPORTE DE RECAUDACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (MULTAS PAGADAS Y MULTAS PENDIENTES DE PAGO)	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	2	0	1	1	0	17.600
Total OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	Total 39999999. SIN PRODUCTO	EJECUTAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, INDUCIONES Y DESINDUCIONES DEL PERSONAL EJECUTAR Y EVALUAR EL CICLO DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO DEL AÑO 2019 EN LA SEDE CENTRAL Y LAS 13 ATFFS EJECUTAR Y EVALUAR EL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PDP EJECUTAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR ELABORAR DIRECTIVAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA LA GESTIÓN DE PERSONAS, ASI COMO EL PAGO DE ESTÍPENDIO DE PRÁCTICAS Y OTROS, SOBRE LA BASE DEL CONTROL DE SUPERVISAR LA ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE APOYO A LOS ÓRGANOS INSTRUCTORES DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO Y SANCIÓNADOR	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	225	60	60	45	45	248.489
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	39999999. SIN PRODUCTO	500003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	170	45	45	35	35	36.900
Total OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Total 39999999. SIN PRODUCTO	ADMINISTRAR Y CUSTODIAR LOS FONDOS Y VALORES DE LA SEDE CENTRAL APERTURAR Y CONCLUIR LAS CORRIENTES BANCARIAS CONTROLEAR LOS INGRESOS RECAUDADOS POR TODO CONCEPTO GIRAR Y PAGAR LAS OBLIGACIONES CONTRADAS SUPERVISAR A LAS ATFFS CAPITACIÓN DE INGRESOS Y GESTIÓN DE CAJA CHICA	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	4	1	1	1	1	25.200
OFICINA DE TESORERIA	39999999. SIN PRODUCTO	500003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	6	1	2	1	2	316.289
Total OFICINA DE TESORERIA	Total 39999999. SIN PRODUCTO	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - ATFFS CUSCO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PCFFS EN ATFFS CUSCO ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS CUSCO - DPTO. CUSCO GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS GESTIÓN DE INTANGIBLES SUPERVISIÓN DE PROYECTOS - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	CUSCO	CUSCO	DOCUMENTO	33	6	9	9	9	1.533.088
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	230432. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS CUSCO - DPTO. CUSCO	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CUSCO	CUSCO	EQUIPO	7	3	3	1	0	134.140
Total 230432. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS CUSCO - DPTO. CUSCO	Total 230432. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS CUSCO - DPTO. CUSCO	SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - ATFFS CUSCO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PCFFS EN ATFFS CUSCO ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS CUSCO - DPTO. CUSCO GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS GESTIÓN DE INTANGIBLES SUPERVISIÓN DE PROYECTOS - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	CUSCO	CUSCO	PERSONA	140	60	60	20	0	2.268.090
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2308159. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	CUSCO	CUSCO	PORCENTAJE	70	30	30	10	0	3.548.843
Total 2308159. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	Total 2308159. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	6.670.887
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	231865. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS TACNA - MOQUEGUA DPTO.	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	JUNIN	JUNIN	PORCENTAJE	20	20	0	0	0	54.000
Total 231865. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS TACNA - MOQUEGUA DPTO.	Total 231865. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS TACNA - MOQUEGUA DPTO.	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	MOQUEGUA	MOQUEGUA	ILQ	70	30	30	10	0	912.817
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2322638. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2322638. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA	Total 2322638. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	912.817
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA	JUNIN	JUNIN	PERSONA	60	0	0	0	0	3.701.371
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	6000034. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA	PORCENTAJE	12	3	3	3	3	3.701.371
Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	Total 2336338. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS LIMA REGION DE LIMA	GASTOS DE GESTIÓN DE PROYECTOS SUPERVISIÓN DE PROYECTOS IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO ATFFS CUSCO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA - ATFFS SIERRA CENTRAL - REGIONES JUNÍN Y HUANCAVELICA</td									

ANEXO 07.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA - OGAI

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG.			TOTAL PPTO 2019
								I TRIM	II TRIM	III TRIM	
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	3999999. SIN PRODUCTO	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y ASESORIA A LAS DEPENDENCIAS DEL SERFOR, SINAFOR Y OTROS DIFUSION DE LAS OPINIONES QUE ORIENTAN LA APLICACION DE LA LEGISLACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE OPINION EN ASUNTOS DE CARACTER JURIDICO LEGAL REQUERIDOS REVISION DE EXPEDIENTES JUDICIALES REVISION Y/U OPINION SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS DEL SERFOR, SINAFOR U OTROS	LIMA	LIMA	LIMA	12	3	3	3	234,690
Total OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA	Total 3999999. SIN PRODUCTO			DOCUMENTO	LIMA	LIMA	324	81	81	81	234,690
TOTAL OGAI- PROYECTO POI 2019					LIMA	LIMA	144	36	36	36	234,690
					LIMA	LIMA	60	15	15	15	15
											1,173,450
											1,173,450

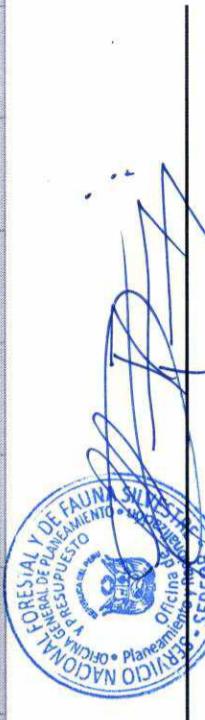
Fuente: Elaborado por la OPR-OGPP/PIEGO con informacion del aplicativo CEPLAN



Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico



Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización

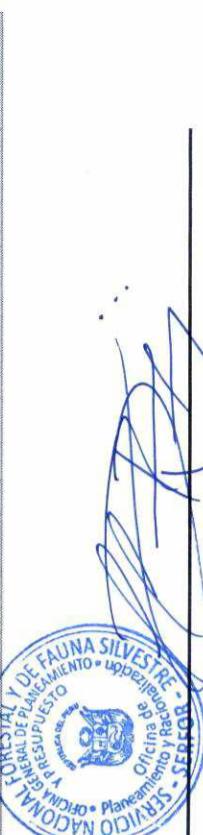


Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ANEXO 08.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019

SECRETARIA GENERAL - SG

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA			DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PPTO 2019
		EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE RUMBO AL BICENTENARIO	LIMA	LIMA				1	1	0	0	0	0	70,000
		EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL SOBRE EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	157,000
		EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA INFORMATIVA "SECRETO DEL BOSQUE"	LIMA	LIMA				1	1	0	0	0	0	50,000
		ELABORACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA				1	0	0	0	0	1	55,000
		ELABORACIÓN DE MATERIALES ESPECIALIZADOS PARA LA DIFUSIÓN DE TEMAS ESTRÁTÉGICOS PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA				5	1	1	2	1	1	132,000
		ELABORACIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL	LIMA	LIMA				1	0	1	0	0	0	60,000
		ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA OPINIÓN PÚBLICA MEDIANTE NOTAS DE PRENSA, REDES SOCIALES Y OTROS MEDIOS	LIMA	LIMA				12	3	3	3	3	3	35,000
		IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN INTERNA	LIMA	LIMA				12	3	3	3	3	3	45,000
		IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA COMUNICACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA				1	1	0	0	0	0	1,000,000
		PUBLICACIÓN DE BOLETÍN ESPECIALIZADO SOBRE LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA				1	0	0	1	0	0	34,500
		REALIZACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON LÍDERES DE OPINIÓN Y ALIADOS ESTRÁTÉGICOS	LIMA	LIMA				5	1	1	2	1	1	32,000
		Total 3999999. SIN PRODUCTO												1,670,500
		Total 1,670,500												1,670,500
		Total OFICINA DE COMUNICACIONES												
		BRINDAR INFORMACIÓN , APoyo Y ORIENTACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS Y LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	40,285
		GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA LA MEJORA EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	253,634
		GESTIONAR Y TRAMITAR EN EL DÍA TODOS LOS DOCUMENTOS DERIVADOS A ENTIDADES Y DEPENDENCIAS FUERA DEL SERFOR A TRAVÉS DE LA MENSAJERIA	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	225,000
		GESTIONAR Y TRAMITAR EN EL DÍA TODOS LOS DOCUMENTOS INGRESADOS A LA MESA DE PARTES DEL SERFOR PARA SU ATENCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	193,789
		ORGANIZAR, DESCRIBIR Y CONSERVAR EL ACERVO DOCUMENTARIO DEL SERFOR	LIMA	LIMA				4	1	1	1	1	1	480,610
		Total 3999999. SIN PRODUCTO												1,193,318
		Total 1,193,318												1,193,318
		Total OFICINA DE SERVICIO AL USUARIO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO												
		APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS EN APoyo A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.	LIMA	LIMA				22	0	8	8	6	6	1,107,827
		LABORES INFORMÁTICAS EN APoyo A LAS OPERACIONES INSTITUCIONALES.	LIMA	LIMA				16	4	4	6	2	2	3,754,827
		MONITOREAR Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS DE NUESTRAS ATFFS.	LIMA	LIMA				12	3	3	3	3	3	1,954,447
		Total 3999999. SIN PRODUCTO												6,827,100
		Total 6,827,100												6,827,100
		Total OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN												
		SECRETARIA GENERAL	3999999. SIN PRODUCTO	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR										
		Total 3999999. SIN PRODUCTO												
		Total 890,992												890,992
		Total SG-PROYECTO POI 2019												10,581,910



Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización



Director General



Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización

ANEXO 09.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019

DIRECCION EJECUTIVA DEL PLIEGO SERFOR

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA			DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL POI 2019
			3999999. SIN PRODUCTO	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE									
DIRECCION EJECUTIVA	3999999. SIN PRODUCTO	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE			LIMA	LIMA	ACCION	12	3	3	3	3	1,109,487
Total DIRECCION EJECUTIVA	Total 3999999. SIN PRODUCTO													1,109,487
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3999999. SIN PRODUCTO	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	GERENCIA PERMANENTE SOBRE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA			LIMA	LIMA	ACCION	12	3	3	3	3	727,596
Total ORGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL	Total 3999999. SIN PRODUCTO													727,596
TOTAL DIRECCION EJECUTIVA PLIEGO SERFOR - PROYECTO POI 2019														1,837,083

Fuente.- Elaborado por la OPR-OGPP/PLIEGO con informacion del aplicativo CEPLAN

V.B°
H. Muñiz
DIRECCION EJECUTIVA
SERFOR - SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Miembro de la Comisión de Planeamiento Estratégico

A.Corp. SERFOR - SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Director de la Oficina de Planeamiento y Racionalización

Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Miembro de la Oficina de Planeamiento y Racionalización

ANEXO 10.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PPTO 2019
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PPO130	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	ACCION	12	3	3	3	3	85,515
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											85,515
	300083. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	REGISTRO DE LA PRODUCCION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN ATFFS LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	ACCION	16	4	4	4	4	338,165
	Total 300083. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											338,165
ATFF LAMBAYEQUE	300097. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	500413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION SOBRE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FFS EN LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	PERSONA	400	99	99	99	103	40,920
	5004414. ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE		ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES Y MANEJADORES FFS	LAMBAYEQUE	FERRENAFE	PERSONA	220	56	54	54	56	54,600
	Total 300097. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE											95,520
	300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REPORTE	36	9	9	9	9	1,023,213
	Total 300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											1,023,213
	300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA FORESTAL	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA FORESTAL	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	REPORTE TECNICO	12	3	3	3	3	621,196
	5005178. MESAS DE TRABAJO Y PLANIFICACION PARA FORTALECER LA GESTION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE		IMPLEMENTACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS MESAS TECNICAS DE LA REGION LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	EVENTOS	3	0	1	1	1	8,800
	Total 300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											629,996
Total ATFF LAMBAYEQUE												2,172,409
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA ATFFS ANCASH	ANCASH	HUARAZ	ACCION	12	3	3	3	3	633,916
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											633,916
	300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS	5005181. DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PROMUEVEN LAS INVERSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON GOBIERNOS LOCALES, ORIENTADOS A PROMOVER LAS ACCIONES DE FORESTACION Y REFORESTACION, SUSCRITOS Y CON SEGUIMIENTO	ANCASH	HUARAZ	DOCUMENTO	2	0	1	1	0	1,360
	5005182. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE POTENCIALMENTE APROVECHABLES		DESARROLLO DE ESTUDIO DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES, NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE POTENCIALMENTE APROVECHABLES	ANCASH	HUARAZ	ESTUDIO	2	0	1	1	0	120,000
	Total 300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS											121,360
	300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE, REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES, MONITOREADAS, ACTUALIZADAS Y DIFUNDIDAS.	ANCASH	HUARAZ	ACCION	12	3	3	3	3	114,682
	Total 300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											114,682
ATFFS ANCASH	300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	5004413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	ANCASH	HUARAZ	PERSONA	1350	270	370	100	610	231,287
	5004414. ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS		INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDAS FORESTALES PROMOVIDOS, IMPLEMENTADOS Y CON ASISTENCIA TECNICA	ANCASH	CARHUAZ	DOCUMENTO	2	0	1	0	1	32,877
	Total 300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA		ASISTENCIA TECNICA EN MANEJO, APROVECHAMIENTO Y COMPETITIVIDAD FORESTAL	ANCASH	PALLASCA	PERSONA	600	169	34	193	204	5,400
	300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE DE LA ATFFS ANCASH	ANCASH	HUARAZ	REPORTE	12	3	3	3	3	331,497
	5004420. RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS		PROMOCION DE LA RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	ANCASH	HUARAZ	HECTAREA	200	43	55	56	46	70,502
	Total 300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											401,999
	300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION ANCASH	ANCASH	HUARMEY	REPORTE TECNICO	12	3	3	3	3	217,272
	5005971. ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE		ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ZONIFICACION FORESTAL AL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH	ANCASH	HUARAZ	DOCUMENTO	4	0	2	1	1	68,102
	Total 300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											285,374
Total ATFFS ANCASH												1,826,895
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION EN EL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION APURIMAC	APURIMAC	ABANCAY	ACCION	5	2	0	2	1	101,360
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES		SEGUIMIENTO Y MONITOREO POSTERIOR A LOS DERECHOS OTORGADOS	APURIMAC	ABANCAY		5	1	1	1	2	71,481
ATFFS APURIMAC	300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	APURIMAC	ABANCAY	ACCION	12	3	3	3	3	80,806
	Total 300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											80,806
	300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	APURIMAC	ABANCAY	REPORTE	12	3	3	3	3	116,996
	Total 300038. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											116,996
	300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	APURIMAC	ABANCAY	REPORTE TECNICO	12	3	3	3	3	880,676
	5005971. ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE		ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HECTAREA	4	1	1	1	1	3,756
	Total 300065. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											883,932
Total ATFFS APURIMAC												1,254,575
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA ATFFS AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	ACCION	12	3	3	3	3	48,864
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											48,864
	300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS	5005181. DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PROMUEVEN LAS INVERSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	FACILITAR Y PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD CON BUENAS PRACTICAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE VICUNA AREQUIPA Y DE CASTILLA	AREQUIPA	AREQUIPA	DOCUMENTO	8	2	2	2	2	23,244
	Total 300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS											23,244
	300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	REGISTRO NACIONAL DE PLANTACIONES AREQUIPA, CAMANA Y CASTILLA (65 HA)	AREQUIPA	AREQUIPA	REPORTE TECNICO	12	3	3	3	3	12,670
	Total 300038. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											12,670
ATFFS AREQUIPA	300069. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE</td											

ANEXO 10.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS

UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	U MEDIDA	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PPTO 2019
	3000696. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS	5005181. DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PROMUEVAN LAS INVERSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	CREACION Y OPERATIVIDAD DE LA UTMFC	LIMA	LIMA	DOCUMENTO	12	3	3	3	3	511,212
	Total 3000696. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXION CON MERCADOS											511,212
	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	REGISTRO DE LA PRODUCCION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN ATFFS LIMA	LIMA	LIMA	REPORTETECNICO	12	3	3	3	3	543,337
ATFFS LIMA	Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											543,337
	3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA	5004413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	CAPACITACION EN EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA	PERSONA	250	60	64	66	60	214,602
	Total 3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA											214,602
	3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA	REPORTER	36	9	9	9	9	2,303,681
	Total 3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											2,303,681
	3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	LIMA	LIMA	REPORTETECNICO	12	3	3	3	3	350,473
		5005971. ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	DESARROLLO DE UN PROCESO DE ZONIFICACION FORESTAL CON ACOMPAÑAMIENTO	LIMA	LIMA	HECTAREA	4	1	1	1	1	92,301
	Total 3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											442,774
	Total ATFFS LIMA											4,129,559
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION DE MOQUEGUA Y TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	ACCION	12	3	3	3	3	1,915,140
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											1,915,140
	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	PUBLICACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE A ACTORES ESTRATEGICOS EN LA GESTION FORESTAL EN LA ATFFS MOQUEGUA-TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	REPORTETECNICO	4	1	1	1	1	31,280
		5004417. ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	EVALUACION POBLACIONAL DE AVES, EN MOQUEGUA-TACNA (CALENDARIOS DE CAZA)	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	DOCUMENTO	6	1	2	1	2	36,148
	Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											67,428
	3000697. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA	5004413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	SENSIBILIZAR Y DIFUNDIR LA GESTION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION DE MOQUEGUA Y TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	PERSONA	960	175	260	175	350	521,720
		5004414. ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	APOYO EN EL PROCESO DE ASISTENCIA TECNICA A MANEJADORES Y PRODUCTORES FORESTALES EN LA ATFFS MOQUEGUA-TACNA, EN EL MARCO DE SERVAGRO. INFRAESTRUCTURA DE VIVEROS FORESTALES, PROMOVIDOS, IMPLEMENTADOS Y CON ASISTENCIA TECNICA.	TACNA	TACNA	PERSONA	300	75	75	75	75	61,612
	Total 3000697. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA											590,084
	3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION MOQUEGUA-TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	REPORTER	12	3	3	3	3	382,732
	Total 3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											885,052
	3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION DE MOQUEGUA Y TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	REPORTETECNICO	43	9	12	11	11	259,612
		5005600. INVENTARIO NACIONAL FORESTAL Y DE BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE, VALORACION Y EVALUACION POBLACIONAL DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE	ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE ZONIFICACION AL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA Y TACNA	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	HECTAREA	6	1	2	1	2	4,445
	Total 3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											264,057
	Total ATFFS MOQUEGUA-TACNA											5,721,767
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA ATFFS PIURA	PIURA	PIURA	ACCION	12	3	3	3	3	445,312
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											445,312
	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005174. GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INFORMACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	REGISTRO DE LA PRODUCCION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE EN ATFFS PIURA	PIURA	PIURA	REPORTETECNICO	12	3	3	3	3	314,374
	Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											314,374
	3000697. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA	5004413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	CAPACITACION EN EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION PIURA	PIURA	PIURA	PERSONA	16000	3999	3999	3999	4003	300,937
		5004414. ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	ASISTENCIA TECNICA E INFRAESTRUCTURA DE VIVEROS FORESTALES, PROMOVIDOS, IMPLEMENTADOS Y CON ASISTENCIA TECNICA EN LA REGION PIURA	PIURA	PIURA	PERSONA	400	90	90	110	110	75,758
	Total 3000697. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA											376,695
	3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION PIURA	PIURA	PIURA	REPORTER	12	3	3	3	3	418,102
	Total 3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE											649,086
	3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	5005180. OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACION	OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION PIURA	PIURA	PIURA	REPORTETECNICO	12	3	3	3	3	715,737
		5005971. ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ZONIFICACION FORESTAL AL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA	PIURA	MORROPON	HECTAREA	4	1	1	1	1	37,447
	Total 3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE											759,184
	Total ATFFS PIURA											2,588,651
	3000001. ACCIONES COMUNES	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	GESTION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA ATFFS PUNO	PUNO	PUNO	ACCION	12	3	3	3	3	973,724
	Total 3000001. ACCIONES COMUNES											973,724
	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA	5004413. CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	PUNO	PUNO	REPORTETECNICO	275	250	25	0	0	272,920
		5004414. ASISTENCIA TECNICA EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	ASISTENCIA TECNICA E INFRAESTRUCTURA DE VIVEROS FORESTALES, PROMOVIDOS, IMPLEMENTADOS Y CON ASISTENCIA TECNICA EN LA REGION PUNO	PUNO	PUNO	PERSONA	400	90	90	110	110	75,758
	Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA											272,920
	3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5005177. PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	INTERVENCIONES ORIENTADAS A REDUCIR EL TRAFICO ILEGAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LA REGION PUNO	PUNO	CARABAYA	REPORTER	12	3	3	3	3	

ANEXO 11.- PROYECTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL-POI 2019
UNIDAD EJECUTORA N° 002- PROGRAMA SERFOR CAF

RESPONSABLE	PROYECTO	U MEDIDA	ACTIVIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO	META FISICA ANUAL	PROG. I TRIM	PROG. II TRIM	PROG. III TRIM	PROG. IV TRIM	TOTAL PTO 2019	
			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-A FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-H FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-J FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-L FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-M FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-P FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-SH FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE CONTROL. C3-U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	2 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	13,840 10,800 23,880 26,000 13,520 23,880 13,920 13,920	
	EVALUACION		FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-A FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-H FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-J FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-L FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-MD FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-P FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-SM FORTALECIMIENTO O DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS (SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN). C3-U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	2 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	1 0 1 0 1 0 1 0	13,920 12,880 11,400 25,880 26,000 19,920 23,480 13,520	
		Total EVALUACION	ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- MD ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- P ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- A ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- H ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- J ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- L ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- SM ELABORACIÓN Y DISPOSICIÓN DE UN CATASTRO FORESTAL DE TIERRAS Y BOSQUES. C1- U	MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	2 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0	1 0 1 0	124,000 297,274 114,333 74,400 296,800 154,000 126,333 126,320	
	INFORME			MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	16 0 8 0	16 0 8 0	16 0 8 0	16 0 8 0	16 0 8 0	286,360 1,313,460	
		Total INFORME	DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-A DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-H DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-I DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-L DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-MD DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-P DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-SM DOTAR DE EQUIPAMIENTO BÁSICO A SEDES Y PUESTOS DE CONTROL Y FORTALECER LAS REGENCIAS FORESTALES. C4-U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	1 0 0 0 0 0 0 0	1 0 0 0 0 0 0 0	1 0 0 0 0 0 0 0	1 0 0 0 0 0 0 0	1 0 0 0 0 0 0 0	320,800 168,000 246,400 399,200 276,000 202,400 253,600 475,920	
COORDINADOR DEL PIP 01	2170521. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE AMAZONAS, HUANUCO, AMAZONAS, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS Y PASCO	KIT	IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL EN BPP CON FINES DE CONCESIÓN EN LAS 5 REGIONES. C2-L IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- MD IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- P IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- U IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-A IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-H IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-J IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-L IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-SM	LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	10 0 2 0 0	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	160,400 762,000 731,840 1,082,400 602,640 570,000 675,600 650,400 721,140	
		Total KIT	IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL EN BPP CON FINES DE CONCESIÓN EN LAS 5 REGIONES. C2-L IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- MD IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- P IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2- U IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-A IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-H IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-J IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-L IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL EN LA REGIÓN AMAZONICA. C2-SM	LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	8 0 0 0 0	0 6 2 0 0	0 6 2 0 0	0 6 2 0 0	0 6 2 0 0	2,342,120	
			PARCELA	MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN)	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	12 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	56,800 54,000 58,000 60,800 70,000 59,200 59,760 58,000	
		Total PARCELA	REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- A REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- H REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- L REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- MD REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- SM REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- U	LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	10 0 2 0 0	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	0 4 2 0 2	5,946,720	
			REPORTE	MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN) MEJORAR Y FORTALECER MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN)	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	12 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	3 3 3 3 3 3 3 3	476,560	
		Total REPORTE	FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-A FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-H FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-L FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-MD FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-SM FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	10 0 2 0 0 0 0 0	0 4 2 0 0 0 0 0	0 4 2 0 0 0 0 0	0 4 2 0 0 0 0 0	0 4 2 0 0 0 0 0	437,280	
			SISTEMA	REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- A REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- H REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- L REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- MD REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- SM REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- U	LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	7 1 0 0 0	2 2 0 0 0	2 2 0 0 0	2 2 0 0 0	2 2 0 0 0	295,320
		Total SISTEMA	FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-A FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-H FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-L FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-MD FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-SM FACILITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA (CAPACITACIÓN). C3-U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	1 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	11,098,220	
			TALLER	REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- A REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- H REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- L REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- MD REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- SM REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	1 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	1,470,083
		Total TALLER	REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- A REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- H REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- L REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- MD REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- SM REGISTRO FORMAL DE TIERRAS Y BOSQUES EN LOS REGISTROS PÚBLICOS (DESARROLLO DEL SISTEMA IDE). C1- U	AMAZONAS HUANUCO JUNIN LORETO MADRE DE DIOS PASCO SAN MARTIN UCAYALI	1 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	11,098,220	
			Total COORDINADOR DEL PIP 01	ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-A ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-H ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-L ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-MD ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-SM ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-U	SAN MARTIN AMAZONAS LORETO JUNIN PASCO UCAYALI	1 0 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	0 1 0 0 0 0	153,795 183,810 149,811 138,625 65,920 35,500
				ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-A ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-H ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE INICIATIVAS QUE PROPORCIONAN INFORMACIÓN DE TIERRAS Y BOSQUES. C1-L ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA IDENTIFICACIÓN,							